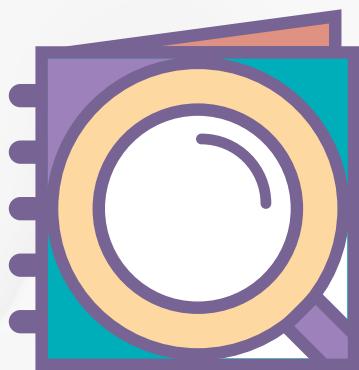




INFORME COLE SEGURO

La seguridad de la educación durante el
primer trimestre del curso 2020/2021





Cole Seguro

Cole Seguro es un proyecto impulsado por la Plataforma de Infancia y Political Watch.

Este informe ha contado con el apoyo económico de la Open Society Initiative for Europe (parte de la Open Society Foundations) y la colaboración de la Fundación Cotec para la innovación.

- Fecha de publicación: 28 de enero de 2021
- Contacto:
 - info@plataformadeinfancia.org
 - info@politicalwatch.es

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	4
Introducción	7
- Presentación Cole Seguro	7
Los fondos COVID disponibilizados para educación	8
- La inversión de las Comunidades Autónomas en educación	11
• La diversidad de la inversión entre las CCAA	11
• Inversión en personal docente	11
• Inversión en educación digital	12
• Inversión en Personal no docente	12
• Inversión en Elementos de protección	13
• Inversión en Igualdad de acceso a la educación	13
• Otras inversiones	14
- Análisis detallado por Comunidades Autónomas	15
- Metodología	34
La adaptación a la COVID-19 en los centros educativos	37
- Planificación y diseño de protocolos	37
- Medidas de seguridad aplicadas	39
- Higiene	40
- Educación digital	41
- Metodología	43
La percepción ciudadana respecto de las medidas aplicadas	44
- Medidas de seguridad aplicadas	44
- Educación digital	47
- Medidas para garantizar la equidad educativa	48
- Impacto emocional	49
- Metodología	49
Conclusiones: Las medidas para garantizar el derecho a la educación en situación de pandemia	51
- Planificación y diseño de protocolos	51
- Medidas de seguridad aplicadas	52
- Apoyo a la equidad educativa	54
- Educación digital	55
Recomendaciones de actuación	57
- Equidad educativa	57
- Seguridad	57
- Educación digital	57
- Salud mental	58
- Transparencia	58

RESUMEN EJECUTIVO

La pandemia mundial de la COVID-19 ha tenido un impacto muy negativo en el sistema educativo en España. Aunque sus consecuencias en la educación aún no han podido ser analizadas en su totalidad, lamentablemente continuarán desplegando sus efectos en los próximos años. Además, las brechas digital y social preexistentes se han visto agravadas por la pandemia, poniendo de manifiesto las preocupantes consecuencias que esta crisis podría tener en términos de equidad educativa.

A pesar de la inversión de 2.000 millones de euros, de los llamados Fondos COVID-19, realizada por el Gobierno central para reforzar el sistema educativo durante el curso 2020-2021, existen muchos interrogantes sobre el alcance y la eficacia de las medidas adoptadas por las administraciones públicas implicadas para garantizar el derecho a la educación con plena seguridad y garantías. A través del proyecto Cole Seguro se han podido identificar algunas cuestiones relevantes que en mayor o menor medida han incidido e incluso limitado el ejercicio de este derecho:

■ Falta de diagnóstico y de medidas para responder a las necesidades generadas por la COVID-19

A pesar del tiempo transcurrido tras el cierre de los centros educativos a causa de la pandemia y el inicio del curso 2020-2021, más de la mitad de los integrantes de la comunidad educativa considera que las Administraciones Públicas y los centros educativos no han realizado un adecuado diagnóstico ni evaluación de la situación durante el final del curso pasado y no han realizado la planificación necesaria ni han tomado las medidas adecuadas para responder a las necesidades planteadas por la COVID-19 en el ámbito educativo.

■ Las familias se enfrentan a un mayor gasto con respecto a cursos escolares anteriores

La crisis generada por la COVID-19 ha supuesto un aumento en los gastos en materiales y equipos por parte de las familias, que es especialmente preocupante en el caso de las familias más vulnerables. Un 82% de las familias han manifestado haber tenido que incrementar su gasto educativo con respecto a cursos anteriores, siendo más de la mitad quienes consideran que este incremento ha sido sustancial.

■ Medidas insuficientes en materia de equidad educativa

Las medidas para que todos los niños y niñas de los centros tengan las mismas oportunidades no han sido suficientes, según lo indicado por el 51% de la comunidad educativa encuestada por Cole Seguro. Además, la población con las rentas más bajas es la que manifiesta en mayor proporción no sentir que se estén tomando medidas para garantizar la equidad educativa. En base a la información pública disponible, sólo ocho de los 19 territorios analizados han destinado Fondos COVID-19 a financiar medidas específicas para garantizar la igualdad de acceso a la educación.

■ Medidas de seguridad: uso extendido de los protocolos de entrada y salida de los centros y de las medidas de ventilación, pero apenas se reduce el número de alumnos por aula

La mayor parte de personas que han participado en esta iniciativa (80%) han manifestado saber a quién contactar en el centro educativo en el caso de haber un caso positivo de COVID-19. Además, los protocolos de entrada y salida en los centros y las medidas adicionales de ventilación han sido adoptadas en la mayor parte de los centros.

De media en España se ha aumentado en 2 personas la plantilla de profesorado con los Fondos COVID en cada centro educativo, lo que se traduce en que en un preocupante 57% de los centros participantes en Cole Seguro se indique no haber reducido el número de estudiantes por grupo con respecto al curso pasado. En lo que respecta a la puesta a disposición de nuevos espacios y aulas para impartir clase, el 54% han habilitado nuevos espacios en el centro y solo un 9% de los centros indica haber habilitado nuevos espacios en otras instalaciones del municipio.

■ Funcionamiento generalizado de grupos de convivencia en los centros educativos, pero reparto desigual de mascarillas

En una gran parte de los centros se han establecido grupos de convivencia en todos los cursos (71%). Además, en la mayor parte de los casos se han respetado estos grupos en todas o en la mayoría de las ocasiones durante el primer trimestre del curso 2020/2021.

A pesar de esto, y en lo que se refiere a la puesta a disposición de mascarillas, frente al 15% del profesorado que manifiesta que nunca se le proporciona mascarillas, el porcentaje casi se duplica en el caso de los estudiantes (27%). Por su parte, el 90% de los centros han proporcionado gel hidroalcohólico suficiente para toda la comunidad educativa, independientemente del tipo de centro.

■ Educación digital: diferencias por tipo de centro y nivel de renta, así como falta de previsión con respecto al alumnado con necesidades educativas especiales

Aunque las Comunidades Autónomas han hecho un anuncio de inversión media de 22,25€ por estudiante en educación digital proveniente de los Fondos COVID, la mitad de las personas encuestadas considera que las metodologías de enseñanza no se han adaptado lo suficiente a las necesidades de la enseñanza online, especialmente en lo que respecta al alumnado en situación de vulnerabilidad o con dificultades de acceso a la información.

El 52% de la población encuestada considera que la educación digital en su centro es regular o deficiente. El grado de satisfacción varía mucho dependiendo del nivel de renta y del tipo de centro. Las personas con menor nivel de renta consideran en mayor medida que la enseñanza digital es deficiente. En cuanto al tipo de centro, mientras que en los centros públicos solo un 26% de las personas encuestadas considera que la educación digital es excelente o buena, esta opinión asciende al 56% en los centros concertados y al 61% en los centros privados.

Es importante destacar que las Comunidades Autónomas con mayor satisfacción en cuanto a la educación digital se corresponden con aquellas que han ejecutado mayor proporción de sus Fondos COVID asignados a educación digital durante el primer trimestre del curso.

■ Grave impacto emocional y falta de medidas específicas de protección de la salud mental de niños, niñas y adolescentes

Las medidas adoptadas para frenar la expansión de la COVID-19 están teniendo y tendrán a medio y largo plazo un impacto negativo sobre la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes. El 82% de la población encuestada considera que las medidas adoptadas para la adaptación a la COVID-19 tendrán algún impacto negativo sobre la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes y no ha habido ningún anuncio de fondos destinados a ampliar los servicios de atención psicológica en centros educativos a cargo de los Fondos COVID durante el primer trimestre.

■ Diferentes usos de los Fondos COVID en las Comunidades Autónomas: priorización generalizada en personal docente y educación digital.

En todas las Comunidades Autónomas la categoría “personal docente” es la que concentra mayor inversión, representando en torno al 55% de la inversión total, seguida de lejos (10%) por la inversión realizada en educación digital. Si bien en cada territorio se ha hecho una diferente inversión de los fondos, las categorías de personal no docente y elementos de protección han sido en las que ha habido una mayor diferencia en la previsión de gasto entre unas Comunidades Autónomas y otras.

En lo que respecta a las contrataciones extraordinarias de personal docente realizadas, la mayoría de las Comunidades Autónomas ha optado por prolongarlas más allá del primer trimestre para responder a las necesidades docentes surgidas por la COVID-19 durante el año entero (de septiembre de 2020 a septiembre de 2021), en algunos casos sólo las prolongarán hasta finales de curso (junio 2021). Este criterio ha ido variando en las Comunidades Autónomas a medida que avanzaba el curso e iba quedando patente la necesidad de prolongar las medidas y planes de contingencia más de lo inicialmente previsto.

■ La participación de la comunidad educativa en el diseño de medidas: una cuestión clave

Los datos obtenidos a través de la iniciativa Cole Seguro indican que a mayor participación de la comunidad educativa en la elaboración de medidas, mayor satisfacción con respecto a las medidas adoptadas. Sin embargo, la mitad de la población considera que la comunidad educativa no ha podido participar de las decisiones que se han tomado en el centro en cuanto a la COVID-19.

■ Falta de transparencia y dificultades de acceso a la información sobre el uso de los Fondos COVID en materia educativa

Es importante destacar el gran número de obstáculos encontrados por Cole Seguro a la hora de realizar un análisis de las inversiones llevadas a cabo por parte de las Comunidades Autónomas haciendo uso de los Fondos COVID. La transparencia en el uso de los recursos públicos por parte de las administraciones educativas es deficiente, lo cual dificulta la evaluación y el adecuado control sobre las políticas públicas.

INTRODUCCIÓN

Presentación Cole Seguro

La propagación de la COVID-19 en España ha planteado grandes retos en el derecho a la educación. El confinamiento y el despliegue de la educación digital generaron un desigual impacto en este derecho de niños y niñas, agravando las desigualdades preexistentes en el ámbito educativo. En el marco de la nueva normalidad, el curso 2020/2021 arrancó generando grandes interrogantes sobre la forma en la que se iba a garantizar el derecho a la educación, dadas las circunstancias de alta incertidumbre y las dificultades para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa al retomar la actividad educativa de forma presencial. El 16 de junio de 2020 el Gobierno de España anunció la inversión de 2.000 millones de euros para la recuperación en materia de educación, los cuales fueron distribuidos entre las Comunidades Autónomas en septiembre. Ante este escenario la **Plataforma de Infancia** y **Political Watch** aunaron esfuerzos en el proyecto Cole Seguro, una iniciativa con la que se pretende **generar y dar a conocer información sobre cómo se está garantizando el derecho a la educación para niños, niñas y adolescentes en el contexto de la COVID-19**.

¿Qué recursos y medidas públicas se han adoptado para asegurar el derecho a la educación en este escenario marcado por la COVID-19? ¿En qué se han traducido los fondos COVID disponibilizados en los más de 28.000 centros educativos de España? ¿Cómo están percibiendo estas medidas las familias y los miembros de la comunidad educativa? Cole Seguro surge para dar respuesta a estas preguntas. El fin último del proyecto es generar información con la que facilitar un debate público informado acerca de la garantía del derecho a la educación.

El proyecto Cole Seguro desarrolla su acción principalmente en tres ejes que buscan conocer: el destino de la inversión pública en educación, la situación en la que se encuentran los centros educativos y la percepción de la ciudadanía sobre las medidas adoptadas. Este informe ofrece un análisis para cada uno de los citados ejes con datos relativos a la organización del curso escolar 2020-2021 y a su primer trimestre, fruto del análisis de más de 10.000 contratos públicos y 2.500 entrevistas a personas relacionadas con el ámbito educativo.

Cole Seguro cuenta con la colaboración de diversas entidades de la comunidad educativa, personas expertas en educación, en tratamiento de datos y en comunicación, de la Fundación Cotec para la innovación, así como del apoyo económico de la Open Society Initiative for Europe (parte de la Open Society Foundations)

En la web www.coleseguro.es puede encontrarse toda la información acerca de este proyecto, así como los resultados y los datos del análisis, de forma que puedan ser consultados y utilizados en el debate público y reutilizados para otras investigaciones.

LOS FONDOS COVID DISPONIBILIZADOS PARA EDUCACIÓN

El 16 de junio del año 2020, a pocos días de la finalización del anómalo curso escolar 2019-2020, el Gobierno de España aprobó el Real Decreto-ley 22/2020 por el que se regulaba la creación del Fondo COVID-19 por valor total de 16.000 millones de euros y en el que se establecían las reglas relativas a su distribución, tanto por sectores como por Comunidades Autónomas (CCAA). Aunque no fue hasta el 2 septiembre cuando se publicó la orden ministerial con el reparto definitivo entre CCAA de los 2.000 millones de euros correspondientes al tramo educativo del Fondo COVID-19, los gobiernos autonómicos ya conocieron, a grandes rasgos, las cantidades que les iban a corresponder desde el momento en el que comenzaron a preparar y gestionar el inicio del curso siguiente.

El primer objetivo de análisis de Cole Seguro fue el de procurar conocer en qué habían decidido invertir estos recursos los distintos gobiernos autonómicos, tratando de determinar también en qué cuestiones tangibles se había traducido realmente dicha inversión hasta la fecha de cierre del análisis, el 31 de diciembre de 2020.

Este objetivo se ha visto obstaculizado por una serie de cuestiones relacionadas, principalmente, con la baja calidad de la información pública disponible, derivada de los estándares de transparencia, publicidad y rendición de cuentas predominantes entre las administraciones públicas del Estado español. Con muy pocas excepciones, la mayoría de los gobiernos autonómicos no ha informado de forma clara sobre su decisión de reparto de la inversión de los recursos provenientes del Fondo COVID-19 del Estado, dificultando con ello el seguimiento de la ejecución de los fondos y el análisis sobre la adicionalidad de los mismos.

En 10 de los 19 territorios analizados su Gobierno autonómico no ha facilitado información respecto del reparto de los fondos y en 5 de los restantes, esta información existe, pero es incompleta [1]. En al menos cuatro de las CCAA (Principado de Asturias, Castilla- La Mancha, Galicia y País Vasco) sus gobiernos anunciaron en fechas cercanas al comienzo del curso la intención de llevar a cabo inversiones públicas en el sector de la educación en el contexto de la COVID-19 por encima de los fondos habilitados por el Gobierno central. En estos casos no ha sido posible la asignación de inversiones específicas a los fondos COVID-19, aunque sí se han podido identificar y analizar las inversiones realizadas a causa de la pandemia.

Debido a esta falta de información previa, y a la ausencia de una rendición de cuentas posterior, el análisis realizado por Cole Seguro sobre el destino y la ejecución de los fondos COVID-19 es un enorme collage compuesto por el sumatorio de múltiples y diversas fuentes, cada una de las cuales aporta luz únicamente sobre una pequeña sección del análisis completo.

El detalle sobre la metodología empleada se ofrece en la sección de metodología al final del capítulo. Basta decir aquí que el análisis de la inversión realizada por las CCAA se ha realizado en torno a **diez grandes categorías temáticas (personal docente, educación digital, personal no docente, obras, limpieza, elementos de protección, igualdad de acceso a la educación, comedor, transporte y materiales [2])** y que las principales fuentes empleadas han sido las comunicaciones oficiales de las respectivas Consejerías autonómicas de Educación, las comparecencias de los responsables educativos en sede parlamentaria (o las preguntas parlamentarias respondidas desde las Consejerías) la información extraída de las plataformas de contratación pública (con más de 10.400 contratos analizados tanto de la plataforma estatal como de las autonómicas), noticias de prensa y, en algunas ocasiones, los Boletines Oficiales de las CCAA o Ciudades Autónomas. Todas estas fuentes se han analizado para el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020.

[1] Las CCAA que sí han facilitado esta información son: Cantabria, Cataluña, Extremadura, Melilla. Aquellas que han facilitado información, aún de forma incompleta, son: el Principado de Asturias, Illes Balears, Comunitat Valenciana, Galicia y Comunidad de Madrid.

[2] A estas nueve categorías se le han añadido una partida relacionada con la inversión en Universidades y una última categoría "general" para todas aquellas inversiones en las que no era posible su ubicación en ninguna de las anteriores.

Como norma general se ha seguido un criterio de prudencia a la hora de establecer el **vínculo entre las inversiones de las CCAA en educación y la respuesta a la situación excepcional generada por la pandemia**. En concreto, las partidas que ya se vinieran ejecutando en cursos anteriores y con igual presupuesto por dicha CCAA no han sido incorporadas al análisis, al igual que los contratos en cuya descripción o documentación anexa no se hiciera alusión alguna a su vinculación con la COVID-19 o cuya vinculación con la pandemia no pudiera inferirse claramente de ningún otro modo. La falta de información oficial acerca de cuándo las inversiones se estaban realizando empleando los recursos extraordinarios aportados por el Fondo COVID-19 ha hecho imposible tener una imagen exacta del criterio de inversión realizada por cada CCAA, contabilizándose en algunos casos recursos totales ligeramente superiores o inferiores a la cantidad transferida por el Estado.

Todas las Consejerías de Educación de las Comunidades y Ciudades Autónomas han sido contactadas por el equipo de Cole Seguro con anterioridad a la publicación del análisis, con el fin de darles la oportunidad de completarlo, corregirlo o corroborarlo. En el momento de cierre de la publicación, se habían recibido respuesta y datos de seis de los 19 territorios contactados (Andalucía, Aragón, Illes Balears, Extremadura, Región de Murcia y País Vasco).

Por último, antes de presentar las principales conclusiones del análisis presupuestario realizado, conviene recordar que **los fondos analizados por Cole Seguro para este informe son sólo una parte de los recursos con los que las CCAA han contado para garantizar en sus territorios el derecho a la educación en contexto de pandemia** en el curso 2020-2021 (pág.10).

A los recursos propios de las CCAA se han unido **otros fondos del Estado aparte de los Fondos COVID-19 (en concreto, los provenientes de los Programas Educa en Digital |3| y PROA+ 2020-2021 |4|)**, fondos europeos (FEDER), además de las inversiones realizadas por las entidades locales.

El conjunto de los fondos en materia educativa puestos a disposición de las CCAA por parte del Estado representa, de media, poco más del 5% del gasto público anual en educación por parte de las CCAA.

Todo ello obliga a poner el detallado análisis de este informe en perspectiva de la ‘foto completa’ de los recursos invertidos para garantizar una vuelta a las aulas segura en el inicio del curso 2020-2021 en España

|3|Convenio entre las CCAA y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Entidad Pública Empresarial Red.es.

|4| Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, el Avance y el Enriquecimiento Educativo.

Gasto en educación por CCAA, reparto de los 2.000 millones del tramo educativo del Fondo COVID-19 y otros fondos estatales disponibles para educación.

Comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla	Recursos del Fondo COVID-19 (euros)	Recursos del Programa PROA + (2020/2021) (euros)	Recursos del Programa Educa en Digital (euros)	Gasto público en educación por CCAA (euros) ⁵
Andalucía	383.856.980,00€	7.991.991,00 €	100.000.000,00 €	8.105.710.000,00 €
Aragón	53.448.020,00€	2.609.636,00 €	6.500.000,00 €	1.219.199.000,00 €
Canarias	87.368.300,00€	2.937.018,00 €	10.587.820,15€	1.698.521.000,00 €
Cantabria	22.141.310,00€	2.178.705,00 €	1.575.000,00 €	588.723.000,00 €
Castilla La Mancha	89.185.600,00€	3.220.279,00 €	10.041.119,10 €	1.700.148.000,00 €
Castilla y León	84.043.550,00€	3.213.376,00 €	4.345.002,45 €	2.182.941.000,00 €
Cataluña	337.438.190,00€	6.793.201,00 €	21.078.390,00 €	6.653.436.000,00 €
Ceuta	7.000.000,00€	-	-	10.179.800,00 €
Comunidad de Madrid	291.696.570,00€	5.673.052,00€	13.707.051,95 €	5.166.939.000,00 €
Comunitat Valenciana	214.185.030,00€	5.279.464,00 €	26.366.165,70 €	4.654.896.000,00 €
Extremadura	43.295.390,00€	2.500.241,00 €	8.605.878,00 €	1.064.100.000,00 €
Galicia	92.987.530,00€	3.553.748,00 €	8.598.356,45 €	2.442.203.000,00 €
Illes Balears	50.280.260,00€	3.003.911,00 €	2.028.867,85€	955.167.000,00 €
La Rioja	13.204.990,00€	2.369.942,00 €	679.865,00 €	290.416.000,00 €
Melilla	7.000.000,00€	-	-	15.566.200,00 €
Navarra	29.287.530,00€	3.039.930,00 €	1513.545,35 €	675.027.000,00 €
País Vasco ⁶	87.230.700,00€	-	3.953.648,20€	2.762.043.000,00 €
Principado de Asturias	32.529.930,00€	2.321.215,00 €	1.734.837,75 €	830.903.000,00 €
Región de Murcia	73.820.120,00€	3.314.291,00 €	7.010.135,00 €	1.426.659.000,00 €

|5| Información obtenida de la Estadística del Gasto Público en Educación 2018 del Ministerio de Educación y Formación Profesional (último año con estadísticas disponibles) disponible en:

- <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8f73732-3bff-4233-a42a-b69f4d40e090/2018-dd-nota.pdf>

Refleja el total del gasto público en educación, incluyendo los gastos corrientes y de capital pero excluyendo los gastos financieros. Para Ceuta y Melilla la fuente es Educabase del MEFP, disponible en:

- <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?pth=/RecursosEcon/Gasto/2018//I0/&file=gasto01.px>

|6| Los recursos para País Vasco derivados del programa PROA + (2020-2021) se determina de conformidad con su régimen específico y no se ha tenido acceso a la cuantía acordada.

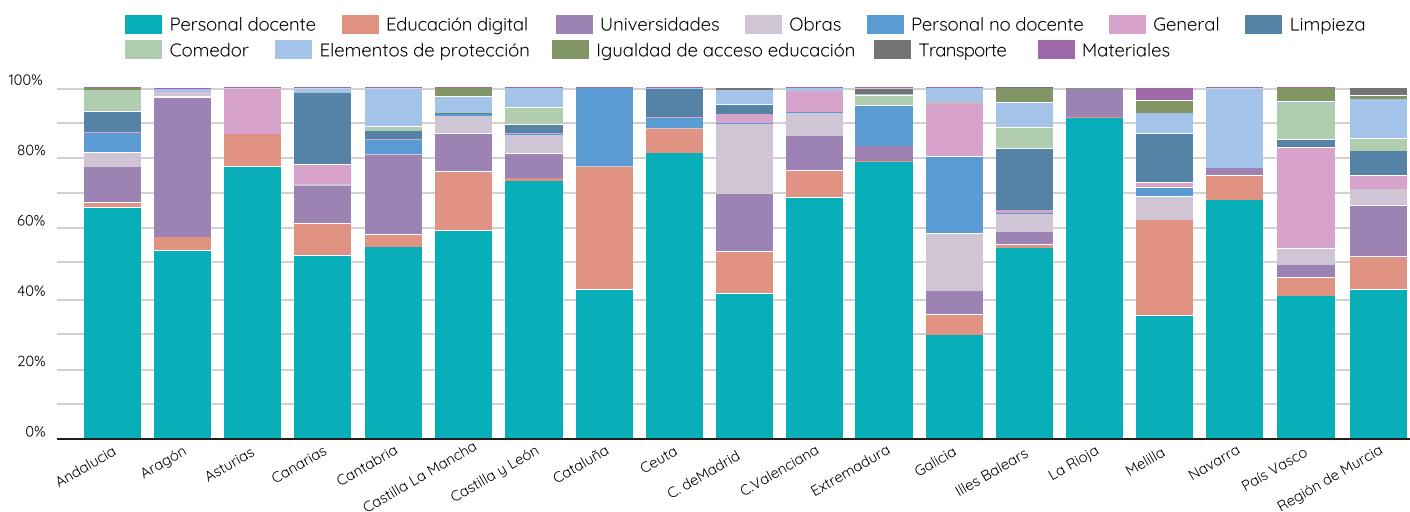
La inversión de las Comunidades Autónomas en educación

La diversidad de la inversión entre las CCAA

La primera conclusión general que se obtiene del análisis del destino de la inversión de los fondos COVID-19 por parte de las CCAA es la gran diversidad existente entre ellas. Los principales rasgos comunes a destacar son: que en la totalidad de territorios la principal categoría de gasto es el Personal docente; que en 6 de los territorios la educación digital se encuentra entre las 3 principales categorías de gasto y que dos categorías (Materiales y Transporte) no han recibido ningún fondo por parte de 17 de los 19 territorios analizados.

A partir de ahí, cada CCAA ha optado por una estrategia de inversión distinta, como puede verse en el gráfico y en el análisis por CCAA presentado más adelante en este capítulo.

Reparto del Fondo COVID-19 por cada CCAA en las 12 categorías de análisis (porcentaje)



Inversión en personal docente

Como ya se ha indicado, en todas las CCAA la categoría “personal docente” es la que concentra mayor inversión de fondos COVID, representando en torno al 55% de la inversión total de los fondos COVID-19. En 4 de las CCAA (más Ceuta) la inversión a dicha categoría supera el 70% del conjunto de los fondos recibidos (Castilla y León, Extremadura, Principado de Asturias, La Rioja y Ceuta).

La mayoría de las CCAA ha optado por prolongar las contrataciones extraordinarias realizadas para responder a las necesidades docentes surgidas por la COVID-19 durante el año entero (de septiembre a septiembre), mientras que algunas de ellas sólo las prolongarán hasta finales de curso. Algunas Comunidades han ido modificando el criterio a medida que avanzaba el primer trimestre e iba quedando claro que las medidas y planes de contingencia se iban a prolongar más de lo inicialmente previsto.

En todas las CCAA en las que se ha tenido acceso a datos desagregados de contrataciones extra de docentes por ciclo educativo (Andalucía, Canarias, Galicia, Comunidad de Madrid y La Rioja) ha sido mayor el número de contrataciones para Secundaria que para Primaria (8.245 frente a 4.689).

Inversión en educación digital

La inversión en “educación digital” es la segunda categoría que más inversión concentra (10.3% de la inversión total), muy lejos de la inversión en personal docente.

Cuatro territorios destinan más del 10% de los Fondos COVID-19 a “educación digital” (Cataluña, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Melilla), siendo Cataluña la CCAA que más proporción destina a este fin (34.8%), seguida de Melilla (27.3%). Las que menos, Castilla y León y Andalucía (con menos del 2%) y La Rioja, de la que no se tiene constancia que haya invertido nada en educación digital a cargo de los fondos COVID-19 del Estado [7].

La compra de equipos informáticos ha sido la norma en todos los territorios. En cuatro de las CCAA (Illes Balears, Cataluña, Navarra y la Comunidad de Madrid) se ha precisado que parte de dichos equipos adquiridos se destinaron a docentes y personal directivo. Tres CCAA han incluido entre su inversión en educación digital la formación al profesorado (Illes Balears, Castilla-La Mancha y Castilla y León) y para otras tres se han hallado contratos de adquisición en licencias de software para videoconferencias y clases online (Andalucía, Cantabria y la Comunitat Valenciana).

Para el caso específico de la inversión en educación digital, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la proporción de dinero invertido en la adquisición de material informático para el cual existen evidencias públicas de ejecución. **Los datos disponibles muestran que en 10 de los 17 territorios con inversión en educación digital, se ha ejecutado más del 70% de la inversión anunciada y que en el resto de territorios la ejecución es llamativamente escasa.** Destaca negativamente Cataluña, para la que sólo se tienen datos para justificar un 1,23% de la inversión. Le siguen el Principado de Asturias (6,3%), Región de Murcia (22,1%), Melilla (30.7%), Castilla-La Mancha (55.4%) e Illes Balears (65.5%).

Inversión en personal no docente

La inversión en personal no docente es la quinta categoría que recibe mayor proporción (6.3%) de la inversión de fondos COVID-19 por parte de las CCAA (por detrás de la inversión personal docente, educación digital, obras y Universidades, no formando esta última categoría parte del ámbito de análisis de Cole Seguro).

En esta categoría la decisión de inversión está muy polarizada entre las CCAA. Mientras que para la mayoría de ellas ésta es una inversión marginal (diez CCAA sin ninguna inversión y otras tres con 3% o menos del total de la inversión), en tres CCAA le han dedicado una porción muy significativa de sus fondos COVID-19: Galicia (21,9%), Cataluña (22,4%) y Extremadura (11,5%). Para Aragón y la Comunidad de Madrid se dispone de información acerca de la contratación de personal no docente relacionada con la gestión de la pandemia (monitores de comedor, fisioterapeutas, personal de enfermería y coordinadores COVID) pero no se ha podido acceder a información acerca del presupuesto invertido.

En cuanto a los perfiles profesionales del personal no docente contratado, predomina el personal de enfermería y los coordinadores-COVID.

[7] Illes Balears y Extremadura quedan fuera de esta clasificación, al ser una gran parte de su inversión en esta categoría con cargo a fondos FEDER y, por tanto, no incluidos en este análisis. Por su parte, País Vasco anunció una inversión de 36,6 millones de euros destinada a “docentes, limpieza y material informático” para centros privados concertados, pero sin precisar la distribución entre dichas partidas, por lo que no ha sido posible su atribución a ninguna de ellas específicamente.

Inversión en elementos de protección

La inversión en “elementos de protección” (gel hidroalcohólico, guantes, mascarillas, mamparas de protección, etc.) es una de las categorías en las que la disparidad de gasto es mayor entre las CCAA. Mientras que una CCAA (Navarra) ha destinado más de un quinto (22.8%) de los fondos COVID-19 a este fin, tres CCAA (Principado de Asturias, Cataluña y La Rioja) no han destinado nada.

El método de adquisición de estos elementos de protección ha variado de una CCAA a otra. Mientras que algunas han centralizado las compras desde la Consejería para distribuirlo luego a los centros escolares (Aragón, Illes Balears, Castilla y León, Comunitat Valenciana, La Rioja, Navarra y País Vasco), otras han optado prioritariamente por realizar transferencias directas a los centros (Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Melilla y Región de Murcia) para que éstos los adquieran directamente.

Tal y como se ha señalado en el caso de la adquisición de material informático, existe una gran brecha de información respecto de los mecanismos a través de los cuales se han ejecutado las partidas anunciadas. En el caso de los fondos transferidos a los centros, la falta de información sobre la ejecución es absoluta, al no constar en ninguna de las fuentes de información pública empleadas para este análisis (plataformas públicas de contratación estatal y autonómicas).

Es de destacar el programa puesto en marcha por la Xunta de Galicia para la distribución de mascarillas entre el alumnado, por haberse vinculado con el programa ordinario de ayudas de material escolar (para los alumnos con mayores necesidades), ampliado en este caso al resto de alumnado que cumpla unos determinados requisitos de renta per cápita familiar.

Inversión en igualdad de acceso a la educación

En base a la información pública disponible, ocho de las CCAA (Andalucía, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Melilla, Murcia, La Rioja y País Vasco) han destinado fondos COVID a financiar medidas específicas para garantizar la igualdad de acceso a la educación en sus territorios [8]. La mayor inversión es la del Illes Balears con un 4.1%, seguida de Melilla y País Vasco con poco más de 3.5% cada una.

Por tipología de gasto, Andalucía, Illes Balears, Castilla-La Mancha y la Comunitat Valenciana han invertido en personal auxiliar para el alumnado con dificultades, dotando a los centros de profesionales en pedagogía terapéutica, integración social o auxiliares de conversación y educación especial (entre otros). Otras medidas destacadas para garantizar la igualdad de acceso a la educación son los programas de becas de libros (en Castilla-La Mancha, La Rioja y Melilla), ayudas a la educación infantil y a la conciliación (Castilla-La Mancha, Ceuta, La Rioja y Melilla) y los programas de refuerzo y ayuda a alumnado vulnerable (en Illes Balears, Cataluña, Ceuta, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, La Rioja, Melilla, Murcia y País Vasco).

[8] De entre esas ocho CCAA, a fecha de cierre del informe, de Aragón y Comunitat Valenciana se tiene confirmación de la inversión pero no información en cuanto a la cuantía de la misma.

Otras inversiones

El resto de categorías apenas representa, de forma conjunta, un 16,5% de la inversión total de fondos COVID-19 por parte de las CCAA.

La más relevante de estas “otras inversiones” es la correspondiente con las **obras** de adaptación de espacios de los centros escolares para responder a las nuevas necesidades derivadas de la implementación de los protocolos de seguridad, desdoblamiento de grupos, etc. Las CCAA que han destinado mayor proporción de fondos a este fin han sido la Comunidad de Madrid (20%), Galicia (16,4%) y Comunitat Valenciana, Melilla y Castilla y León (con una inversión en torno al 6%). En base a la información obtenida de los contratos públicos analizados, la adquisición e instalación de aulas prefabricadas y de toldos han sido las opciones más frecuentemente escogidas por las CCAA para resolver la necesidad de habilitación de nuevos espacios en los centros escolares.

En relación con la respuesta a las nuevas necesidades de **limpieza y desinfección** de los centros escolares, 11 de las CCAA han destinado partidas extraordinarias a este fin, siendo Canarias, Illes Balears y Melilla las que más han invertido en esta categoría (con un 20,4%, 17,8% y un 13,9% respectivamente). Mientras, en ninguna de las restantes esta inversión alcanza el 10% del total. En esta ocasión, varias de las CCAA han optado por transferir fondos a los Ayuntamientos para que sean ellos los que ejecuten los gastos.

El servicio de **comedor** de los centros escolares, junto con los programas de becas-comedor, cumplen un relevante papel social no sólo en términos estrictamente nutritivos, sino también en relación con la conciliación laboral y familiar de los padres y madres. Siete CCAA han destinado fondos a esta partida entre la asignación de sus fondos COVID-19 (Andalucía, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Región de Murcia y País Vasco) financiando becas y ayudas comedor, así como también la contratación de monitores y personal de refuerzo. País Vasco y Andalucía son las que más han invertido con un 10,8% y un 6% respectivamente, destinado exclusivamente a la contratación de personal. Illes Balears, por su parte, destinó fondos a becas comedor y a la contratación de personal. El resto de CCAA (Cantabria, Castilla y León, Extremadura y Región de Murcia) se centraron en ayudas y becas, con montos que no llegan al 5% del total.

Finalmente, sólo dos de los 19 territorios analizados han asignado recursos de los fondos COVID-19 a la categoría de **transporte** (Extremadura y la Comunidad de Madrid), dedicando un 1,79% y 0,49%, respectivamente.

ANDALUCÍA



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	383.856.980 €
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	591.139.309,95 €
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	154,00%
Número de contratos analizados / incluidos	935 / 274
Programa PROA + (2020/2021)	7.991.991,00€
Programa Educa en Digital	100.000.000,00€
Gasto público en educación (datos año 2018)	8.105.710.000,00 €

Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	35.900.000,00 €	6,07%	2,47%	16,22 €
Educación digital	6.279.309,95 €	1,06%	10,31%	2,84 €
Elementos de protección	-	-	2,44%	-
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	2.500.000,00 €	0,42%	0,60%	1,13 €
Limpieza	35.000.000,00 €	5,92%	3,26%	15,81 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	25.000.000,00 €	4,23%	6,46%	11,29 €
Personal docente	391.660.000,00 €	66,26%	55,12%	176,92 €
Personal no docente	33.800.000,00 €	5,72%	6,27%	15,27 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	61.000.000,00 €	10,32%	8,83%	27,56 €
TOTAL	591.139.309,95 €	100,00%	100,00%	267,03€

Principales características del gasto de la CCAA

- Andalucía ha destinado su principal partida de gasto en personal docente, similar al resto de CCAA, pero con un gasto superior a la media del resto de España. Otro de los principales gastos ha sido la partida de Universidades, así como el gasto de comedor, personal no docente y obras; en el caso de Universidades con una partida superior al gasto medio de las CCAA.
- Uno de los gastos más bajos en comparación con la media española es el gasto en educación digital, menor al 2%, similar a Castilla y León e Illes Balears. La compra de equipos informáticos es un gasto generalizado en todas las CCAA, pero sólo tres CCAA han realizado inversión específica en licencias de software para videoconferencias y clases online. Junto con Andalucía las otras CCAA que coinciden en este gasto son Cantabria y la Comunitat Valenciana.
- En cuanto al gasto destinado a obras, Andalucía ha destinado un 4,23%, una partida por debajo de la media, similar al porcentaje destinado por la Región de Murcia y Castilla- La Mancha. El gasto promedio por centros, con 4.008€, también se encuentra apenas por debajo de la media española con 4.326€ por centro. No se han identificado partidas destinadas a elementos de protección, materiales o transporte.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	53.448.020 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	26.743.453,46 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	50,04%			
Número de contratos analizados / incluidos	191 / 75			
Programa PROA + (2020/2021)	2.609.636,00€			
Programa Educa en Digital	6.500.000,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	1.219.199.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	1.024.244,55 €	3,83%	10,31%	3,32 €
Elementos de protección	201.299,00 €	0,75%	2,44%	0,65 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	414.609,57 €	1,55%	6,46%	1,34 €
Personal docente	14.403.300,34 €	53,86%	55,12%	46,70 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	10.700.000,00 €	40,01%	8,83%	34,69 €
TOTAL	26.743.453,46 €	100,00%	100,00%	86,71 €

Principales características del gasto de la CCAA

- El análisis del caso de Aragón es peculiar, ya que el nivel de gasto detectado es muy inferior al del resto de CCAA. Actualmente solo se han identificado gastos por una cuantía que representa el 50,04% del fondo COVID-19 asignado para dicha Comunidad Autónoma.
- Entre las principales partidas a las que se han destinado fondos destaca la de personal docente, como en el resto de CCAA, pero también la partida de Universidades que ha alcanzado el 20% del gasto del fondo, frente a menos del 9% en la media española.
- Otras partidas con inversión identificada son educación digital y obras con un 3,8% y un 1,5% respectivamente, en ambos casos por debajo de la media española.
- A pesar de que no sé conoce la cuantía de la inversión destinada a la partida de “comedor”, la CCAA ha destinado parte del gasto, junto con Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Extremadura y País Vasco, a la contratación de personal de refuerzo para comedores escolares.
- No se han identificado partidas destinadas a limpieza, transporte, personal no docente o materiales.
- En cuanto al nivel de transparencia y acceso a la información, cabe destacar que Aragón es la única CCAA que no cuenta con un buscador avanzado de iniciativas parlamentarias, sino simplemente con un listado de iniciativas presentadas por año.

CANARIAS

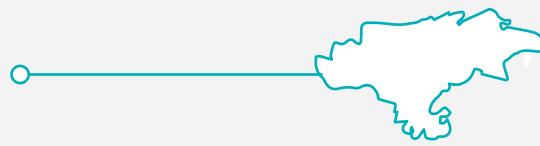


INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	87.368.300 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	65.880.123,67 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	75,41%			
Número de contratos analizados / incluidos	519 / 91			
Programa PROA + (2020/2021)	2.937.018,00€			
Programa Educa en Digital	10.587.820,15€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	1.698.521.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	6.126.641,06 €	9,30%	10,31%	11,92 €
Elementos de protección	896.878,61 €	1,36%	2,44%	1,75 €
General	3.457.900,00 €	5,25%	4,07%	6,73 €
Igualdad de acceso educación	-	-	-	-
Limpieza	13.500.000,00 €	20,49%	3,26%	26,27 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	398.704,00 €	0,61%	6,46%	0,78 €
Personal docente	34.500.000,00 €	52,37%	55,12%	67,13 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	7.000.000,00 €	10,63%	8,83%	13,62 €
TOTAL	65.880.123,67 €	100,00%	100,00%	128,20 €

Principales características del gasto de la CCAA

- En Canarias como partidas principales de la inversión se sitúan, junto con el personal docente, la limpieza y la educación digital. En el caso de la limpieza destaca sustancialmente el nivel de gasto, ya que supone el 20,4% de la inversión total; muy por encima de la media española del 3,26%. Esto la sitúa también entre las CCAA con mayor presupuesto destinado a limpieza por centro, con 12.118€ de media por centro educativo.
- No se han detectado partidas para conceptos como transporte, personal no docente, materiales, igualdad de acceso a la educación o comedor.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	22.141.310€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	21.868.219,20 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	98,77%			
Número de contratos analizados / incluidos	97 / 9			
Programa PROA + (2020/2021)	2.178.705,00€			
Programa Educa en Digital	1.575.000,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	588.723.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	316.000,00 €	1,45%	2,47%	2,49 €
Educación digital	751.219,20 €	3,44%	10,31%	5,92 €
Elementos de protección	2.370.000,00 €	10,84%	2,44%	18,69 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	500.000,00 €	2,29%	3,26%	3,94 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	12.000.000,00 €	54,87%	55,12%	94,62 €
Personal no docente	931.000,00 €	4,26%	6,27%	7,34 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	5.000.000,00 €	22,86%	8,83%	39,43 €
TOTAL	21.868.219,20 €	100,00%	100,00%	172,44 €

Principales características del gasto de la CCAA

- En el caso de Cantabria la partida de personal docente es sustancialmente el mayor gasto realizado con el fondo COVID-19; ya que supone más de la mitad del total, con un 54,8% del gasto realizado.
- La inversión en la partida de comedor, de 316.000€ y que representa el 1,45% del total de su inversión, es remarcable aún estando por debajo de la media, ya que 12 de las CCAA y ciudades autónomas no han hecho inversión alguna en esta partida.
- La inversión en elementos de protección es también bastante significativa, con un 10,84% del total invertido, lo cual la ubica muy por encima de la media española, que se sitúa en 2,44%.
- Las siguientes partidas a la que se han destinado fondos son el personal no docente, limpieza y universidades. No se ha invertido fondos en ninguna partida adicional.

CASTILLA Y LEÓN



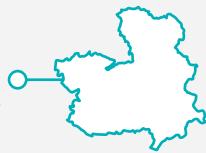
INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	84.043.550 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	64.482.595,41 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	76,73%			
Número de contratos analizados / incluidos	1825 / 774			
Programa PROA + (2020/2021)	3.213.376,00€			
Programa Educa en Digital	4.345.002,45€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	2.182.941.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	3.088.731,50 €	4,79%	2,47%	6,32 €
Educación digital	524.232,81 €	0,81%	10,31%	1,07 €
Elementos de protección	3.588.633,44 €	5,57%	2,44%	7,35 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	1.700.000,00 €	2,64%	3,26%	3,48 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	3.626.486,94 €	5,62%	6,46%	7,42 €
Personal docente	47.600.000,00 €	73,82%	55,12%	97,45 €
Personal no docente	54.510,72 €	0,08%	6,27%	0,11 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	4.300.000,00 €	6,67%	8,83%	8,80 €
TOTAL	64.482.595,41 €	100,00%	100,00%	132,01 €

Principales características del gasto de la CCAA

- La partida principal de Castilla y León ha sido el gasto en personal docente, suponiendo el 73,82% del fondo COVID; por encima de la media del 55,12% que esta categoría de gasto representa para el resto de CCAA.
- Otras partidas que destacan por su inversión son el gasto comedor, que con el 4,79% representa casi el doble de inversión que la media española. La partida de elementos de protección también destaca por su alto grado de inversión, donde alcanza el 5,57% frente al 2,44% de la media española.
- El gasto de esta CCAA en educación digital se sitúa en el 0,81% de su gasto de los fondos COVID-19, muy por debajo del 10,19% que han destinado de media el resto de CCAA. Destaca por haber sido una de las 3 CCAA que ha incluido entre su inversión en educación digital la formación al profesorado.
- Entre las partidas sin gasto se encuentran el transporte, los materiales y la igualdad de acceso a la educación.

CASTILLA-LA MANCHA



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	89.185.600 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	168.557.898,62 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	189,00%			
Número de contratos analizados / incluidos	1570 / 266			
Programa PROA + (2020/2021)	3.220.279,00€			
Programa Educa en Digital	10.041.119,10€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	1.700.148.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	28.700.000,00 €	17,03%	10,31%	55,61 €
Elementos de protección	7.605.456,00 €	4,51%	2,44%	14,74 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	4.010.499,00 €	2,38%	0,60%	7,77 €
Limpieza	905.083,62 €	0,54%	3,26%	1,75 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	8.700.000,00 €	5,16%	6,46%	16,86 €
Personal docente	100.036.860,00 €	59,35%	55,12%	193,84 €
Personal no docente	600.000,00 €	0,36%	6,27%	1,16 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	18.000.000,00 €	10,68%	8,83%	34,88 €
TOTAL	168.557.898,62 €	100,00%	100,00%	326,61 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Castilla-La Mancha anunció inversiones públicas por encima de los fondos COVID-19 habilitados desde el ámbito estatal, por lo que no ha sido posible conocer la asignación de inversiones específicas a los Fondos COVID-19, pero sí de las derivadas de la situación de pandemia.
- El gasto en Castilla-La Mancha se destina principalmente, como todas las CCAA, a financiar partidas de ampliación de personal docente (59,3%). Sin embargo, esto se ha traducido en un refuerzo medio de 1,55 docentes por cada centro educativo, lo cual se encuentra por debajo de la media española.
- Destaca por ser una de las Comunidades Autónomas que ha anunciado una mayor inversión en educación digital, que alcanza el 17% de los fondos frente al 10,19% de la media en España. De acuerdo con estas previsiones, Castilla-La Mancha invertiría a cargo de los fondos COVID-19 55,6€ por alumno en educación digital. En el primer trimestre del curso se había ejecutado poco más de la mitad (55,4%) de este presupuesto. Además, ha sido una de las tres CCAA que ha incluido entre su inversión en educación digital la formación al profesorado, destinando a tal fin 700.000 €.
- Destacan también otras partidas con un gasto muy superior a la media española, como en elementos de protección, donde destina casi el doble que la media (4,51% frente al 2,44%).
- Su partida en igualdad de acceso a la educación, también supera el gasto medio. En este caso se destinan 4.010.499€, un 2,38% de su inversión vinculada a la COVID-19, lo cual supera en tres veces la media del 0,72% que destinan el resto de CCAA. Existen partidas sin gasto presupuestario como son el transporte, los materiales y el comedor. El gasto en personal no docente, que supone un 0,36%, es muy inferior al 6,28% que invierten de media el resto de CCAA.

CATALUÑA



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	337.438.190 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	337.400.000,00 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	99,99%			
Número de contratos analizados / incluidos	449 / 96			
Programa PROA + (2020/2021)	6.793.201,00€			
Programa Educa en Digital	21.078.390,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	6.653.436.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	117.400.000,00 €	34,80%	10,31%	60,51 €
Elementos de protección	-	-	2,44%	-
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	144.313.393,07 €	42,77%	55,12%	74,38 €
Personal no docente	75.686.606,93 €	22,43%	6,27%	39,01 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	-	-	8,83%	-
TOTAL	337.400.000,00 €	100,00%	100,00%	173,90 €

Principales características del gasto de la CCAA

- El gasto en Cataluña se ha asignado de manera prioritaria a personal docente, sin embargo la cuantía ha sido inferior a la media del resto de España (42,77% frente a 55,21% respectivamente). Con los Fondos COVID-19 en Cataluña se prevé la ampliación de las plantillas docentes de media en menos de un docente por centro. En el caso del personal no docente ha sido la Comunidad que más ha invertido en este concepto, dedicando casi 4 veces más que la media de territorios.
- De la misma manera ha anunciado su intención de triplicar el gasto en educación digital, siendo con diferencia la Comunidad Autónoma que más asigna a este concepto (34,8% de los fondos). Sin embargo, la cantidad presupuestada contrasta con la de ejecución: a finales del primer trimestre del curso 2020/2021 Cataluña solo había ejecutado el 1,23% de su presupuesto en educación digital.
- Existen otras partidas donde no se han destinado Fondos COVID-19 como es el caso de materiales, limpieza, igualdad de acceso a la educación, universidades, obras, elementos de protección o comedor.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	7.000.000€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	9.106.640,62 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	130,09%			
Número de contratos analizados / incluidos	135 / 11			
Gasto público en educación (datos año 2018)	10.179.800,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	637.447,33 €	7,00%	10,31%	22,55 €
Elementos de protección	29.560,79 €	0,32%	2,44%	1,05 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	724.000,00 €	7,95%	3,26%	25,62 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	7.409.632,50 €	81,37%	55,12%	262,17 €
Personal no docente	306.000,00 €	3,36%	6,27%	10,83 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	-	-	-	-
TOTAL	9.106.640,62 €	100,00%	100,00%	322,21 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Ceuta, al igual que Melilla, por su condición de Ciudades Autónomas, no ha tenido una inversión proporcional al número de su alumnado sino una cuantía fija de 7 millones de euros. Esta partida la han destinado esencialmente a la contratación de personal docente; destinando un 81,37% de los fondos a esta cuestión.
- El presupuesto para limpieza destinado a cada centro educativo se encuentra entre los más elevados de toda España, recibiendo cada centro de media 28.512€ en refuerzo de limpieza a cargo de los fondos COVID-19. Otras partidas con inversión han sido la educación digital, el personal no docente y los elementos de protección, pero con una asignación menor que la media de las CCAA.
- No se han registrado gastos relativos a universidad, transporte, obras, comedor, materiales o relativos a la igualdad de acceso a la educación.

COMUNIDAD DE MADRID



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	291.696.570 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	305.844.689,67 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	104,85%			
Número de contratos analizados / incluidos	1182 / 231			
Programa PROA + (2020/2021)	5.673.052,00€			
Programa Educa en Digital	13.707.051,95€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	5.166.939.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	35.988.182,98 €	11,77%	10,31%	19,70 €
Elementos de protección	12.045.706,68 €	3,94%	2,44%	7,19 €
General	8.400.000,00 €	2,75%	4,07%	5,01 €
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	1,78 €
Limpieza	8.735.901,00 €	2,86%	3,26%	5,21 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	61.400.000,00 €	20,08%	6,46%	36,65 €
Personal docente	127.774.899,01 €	41,78%	55,12%	76,27 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	1.500.000,00 €	0,49%	0,17%	0,90 €
Universidades	50.000.000,00 €	16,35%	8,83%	29,85 €
TOTAL	305.844.689,67 €	100,00%	100%	182,57 €

Principales características del gasto de la CCAA

- La principal partida de gasto de la Comunidad de Madrid ha sido el personal docente, donde se ha destinado un 41,7% de los fondos COVID-19, algo por debajo de la media en España. Con esta inversión se han reforzado las plantillas de docentes en los centros educativos con una media de tres personas por centro durante el primer trimestre del curso 2020/2021. La continuidad de toda la plantilla ampliada no está asegurada durante todo el curso.
- La segunda partida a la que más inversión han destinado es a obras, con un 20% de los fondos. Es además la CCAA con mayor inversión en obras por centros, con un promedio de 18.845€ para cada uno.
- La inversión ha sido ligeramente inferior a la media española en elementos de protección, con tan sólo un 3,9% destinado a esta partida.
- Es la cuarta CCAA con mayor porcentaje destinado a educación digital con un 10,7%, y la quinta si analizamos el presupuesto por alumno para esta partida.
- La Comunidad de Madrid no ha destinado fondos a materiales o a comedor, algo en lo que coincide con casi todas las CCAA. Sin embargo tampoco ha invertido en personal no docente, cuando la media de inversión se sitúa en el 5,04% del fondo en la media de CCAA.
- La Comunidad de Madrid, es junto con Extremadura, la única CCAA que ha destinado fondos a transporte. En este caso, un millón y medio de euros.



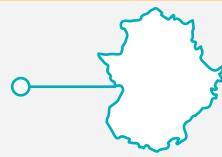
INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	214.185.030€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	267.065.140,04 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	124,69%			
Número de contratos analizados / incluidos	675 / 135			
Programa PROA + (2020/2021)	5.279.464,00€			
Programa Educa en Digital	26.366.165,70€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	4.654.896.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	20.805.272,58 €	7,79%	10,31%	16,86 €
Elementos de protección	2.035.414,50 €	0,76%	2,44%	1,65 €
General	17.000.000,00 €	6,37%	4,07%	13,78 €
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	17.597.355,10 €	6,59%	6,46%	14,26 €
Personal docente	184.067.097,86 €	68,92%	55,12%	149,19 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	25.560.000,00 €	9,57%	8,83%	20,72 €
TOTAL	267.065.140,04 €	100,00%	100,00%	216,46 €

Principales características del gasto de la CCAA

- La Comunidad Valencia ha gastado sus fondos COVID-19 principalmente en la contratación de personal docente, donde ha destinado el 68,9% del fondo; por encima de la media de CCAA. Otras partidas prioritarias de gasto han sido Universidades y educación digital; destinando algo más de la media en la primera y por debajo de la media en la segunda.
- El resto de gasto se ha destinado a elementos de protección y obras aunque en ambos casos con menos peso que el resto de CCAA. En el caso del presupuesto destinado a obras, han destinado un promedio de 6.539€ por centro, un poco por encima de la media.
- En el caso de la Comunitat Valenciana, el gasto ha estado muy concentrado en pocas partidas y ha dejado en 0 euros partidas como transporte, personal no docente, comedor, materiales, limpieza o igualdad de acceso a la educación.

EXTREMADURA



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	43.295.390 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	43.297.000,00 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	100,00%			
Número de contratos analizados / incluidos	104 / 30			
Programa PROA + (2020/2021)	2.500.241,00€			
Programa Educa en Digital	8.605.878,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	1.064.100.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	1.225.000,00 €	2,83%	2,47%	4,84 €
Educación digital	-	-	10,31%	-
Elementos de protección	97.000,00 €	0,22%	2,44%	0,38 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	34.200.000,00 €	78,99%	55,12%	135,03 €
Personal no docente	5.000.000,00 €	11,55%	6,27%	19,74 €
Transporte	775.000,00 €	1,79%	0,17%	3,06 €
Universidades	2.000.000,00 €	4,62%	8,83%	7,90 €
TOTAL	43.297.000,00 €	100,00%	100,00%	170,95 €

Principales características del gasto de la CCAA

- La partida principal en Extremadura, como en todas las CCAA, ha sido el personal docente, representando el 78,99% del montante del fondo hasta alcanzar los 34,2 millones de euros. En segundo lugar se han destinado 5 millones de euros a personal no docente; una inversión que es casi el doble de lo invertido proporcionalmente por el resto de CCAA con los fondos COVID-19. Ha sido la tercera CCAA que más ha invertido en este concepto por detrás de Cataluña y Galicia.
- Extremadura ha sido la única CCAA, junto con la Comunidad de Madrid, que han destinado parte de los fondos a gastos de transporte; invirtiendo 775.000€. También ha sido una de las pocas CCAA que ha destinado fondos a cubrir gastos de comedor, destinando 1.225.000€.
- Otras partidas como universidades o elementos de protección han supuesto una inversión menor a la mitad de la media de otras CCAAs. Partidas no han recibido financiación como es el caso de las obras, materiales, limpieza o la educación digital. Esta última es especialmente llamativa porque ha sido la única CCAA que no ha destinado fondos a educación digital junto con La Rioja.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	92.987.530 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	164.366.329,45 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	176,76%			
Número de contratos analizados / incluidos	347 / 33			
Programa PROA + (2020/2021)	3.553.748,00€			
Programa Educa en Digital	8.598.356,45€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	2.442.203.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	9.400.000,00 €	5,72%	10,31%	17,51 €
Elementos de protección	7.000.000,00 €	4,26%	2,44%	13,04 €
General	25.000.000,00 €	15,21%	4,07%	46,57 €
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	27.100.000,00 €	16,49%	6,46%	50,49 €
Personal docente	48.966.329,45 €	29,79%	55,12%	91,22 €
Personal no docente	36.000.000,00 €	21,90%	6,27%	67,07 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	10.900.000,00 €	6,63%	8,83%	20,31 €
TOTAL	164.366.329,45 €	100,00%	100,00%	306,21 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Galicia anunció inversiones públicas por encima de los fondos COVID-19 habilitados desde el ámbito estatal, por lo que no ha sido posible la asignación de inversiones específicas a los fondos COVID-19, pero sí de las derivadas de la situación de pandemia.
- La partida en la que más gasto se ha destinado en Galicia ha sido personal docente, como el resto de CCAA. Sin embargo, en comparación con el resto de CCAA, esta ha sido la más baja de todas; ya que se ha destinado solo el 29,79% del fondo COVID, menos de la mitad de la media española.
- En partidas como obras, personal no docente, y elementos de protección el gasto ha sido muy superior a la media; destinando entre dos y cuatro veces más gasto que la media. En el caso de personal no docente ha sido la segunda CCAA que más ha invertido en este capítulo, con un 21,9%. En la partida de obras destaca por ser la segunda CCAA con más fondos por centro, con un promedio de 16.159 €.
- También destaca la ausencia de inversión en partidas como transporte, igualdad de acceso a la educación o materiales; partidas en las no se han destinado fondos. Aunque la partida de comedor y limpieza también está sin fondos, hay que tener en cuenta que la categoría “general” suponen 25 millones de euros que se han destinado a limpieza y comedor pero se desconoce en qué proporción a cada uno de los conceptos.

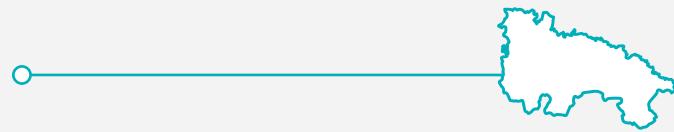


INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	50.280.260 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	51.149.699,46 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	101,73%			
Número de contratos analizados / incluidos	216 / 77			
Programa PROA + (2020/2021)	3.003.911,00€			
Programa Educa en Digital	2.028.867,85€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	955.167.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	3.040.000,00 €	5,94%	2,47%	10,46 €
Educación digital	434.472,94 €	0,85%	10,31%	1,50 €
Elementos de protección	3.700.319,92 €	7,23%	2,44%	12,74 €
General	473.756,20 €	0,93%	4,07%	1,63 €
Igualdad de acceso educación	2.100.000,00 €	4,11%	0,60%	7,23 €
Limpieza	8.950.000,00 €	17,50%	3,26%	30,81 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	2.641.925,28 €	5,17%	6,46%	9,09 €
Personal docente	27.919.225,12 €	54,58%	55,12%	96,10 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	1.890.000,00 €	3,70%	8,83%	6,51 €
TOTAL	51.149.699,46 €	100,00%	100,00%	176,07 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Illes Balears, como todas las CCAA, ha destinado la mayoría del Fondo COVID-19 a gasto de personal, pero su segunda y tercera categoría de gasto han sido limpieza y elementos de protección, algo nada habitual en la media de CCAA. Illes Balears es una de las CAA que más ha destinado a limpieza de los centros con los fondos COVID-19. Ha destinado a esta cuestión el 17,5%, una cuantía sólo superada por Canarias con un 20,4%. Solo 7 CAA han incluido las becas, ayudas y contratación de personal de comedor entre la distribución de los fondos COVID-19, entre ellas Illes Balears con un 5,9%, superada solo por Andalucía y País Vasco, pero sus casos difieren al haberse centrado en personal, mientras que Illes Balears se centró en becas.
- Illes Balears es de las CCAA, junto con Andalucía, País Vasco, Melilla, Castilla-La Mancha, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia y La Rioja que destinan fondos a medidas específicas para garantizar la igualdad de acceso a la educación; siendo Illes Balears la que mayor porcentaje destina a esta partida, con un 4,11% del total. Igualmente, Illes Balears junto con Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, la Comunitat Valenciana y la Región de Murcia son las únicas que han invertido en personal auxiliar para infancia con dificultades, dotando a los centros de profesionales en pedagogía terapéutica o auxiliares de conversación/ educación especial (entre otros).
- Illes Balears es de las CCAA que menos dinero de los fondos COVID-19 ha asignado a educación digital, junto con Extremadura y La Rioja, con menos del 1% del total. La Comunidad ha previsto invertir 1,5€ por alumno a cargo de los fondos COVID-19 en cuanto a educación digital. Al mismo tiempo, Illes Balears está entre las 3 únicas CAA (junto a Castilla-La Mancha y Castilla y León) que han incluido entre sus medidas de educación digital la formación al profesorado, a cuyo fin se asignó una partida de 150.000€.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	13.204.990€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	18.668.884,38 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	141,38%			
Número de contratos analizados / incluidos	27 / 7			
Programa PROA + (2020/2021)	2.369.942,00€			
Programa Educa en Digital	679.865,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	290.416.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	-	-	10,31%	-
Elementos de protección	-	-	2,44%	-
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	61.515,78 €	0,33%	0,60%	0,81 €
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	17.107.368,60 €	91,64%	55,12%	225,66 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	1.500.000,00 €	8,03%	8,83%	19,79 €
TOTAL	18.668.884,38 €	100,00%	100,00%	246,26 €

Principales características del gasto de la CCAA

- La Rioja ha destinado sus fondos casi en su totalidad a personal docente, invirtiendo el 91,64% de los mismos a esta partida.
- El resto de partidas que han recibido inversión han sido a universidades, con una inversión algo inferior a la media, y la partida de igualdad de acceso a la educación, que ha recibido la mitad de lo destinado proporcionalmente por el resto de CCAA.
- Es la única CCAA, junto con Extremadura, que no ha invertido nada de los fondos COVID a educación digital más allá del convenio firmado con Red.es para el programa Educa en Digital. Tampoco ha invertido en partidas como transporte, personal no docente, obras, materiales, elementos de protección o comedor.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	7.000.000€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	6.954.795,67 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	99,35%			
Número de contratos analizados / incluidos	17 / 6			
Gasto público en educación (datos año 2018)	15.566.200,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	1.900.132,04 €	27,32%	10,31%	60,06 €
Elementos de protección	399.325,67 €	5,74%	2,44%	12,62 €
General	102.530,32 €	1,47%	4,07%	3,24 €
Igualdad de acceso educación	250.000,00 €	3,59%	0,60%	7,90 €
Limpieza	969.428,18 €	13,94%	3,26%	30,64 €
Materiales	247.018,50 €	3,55%	0,01%	7,81 €
Obras	458.185,68 €	6,59%	6,46%	14,48 €
Personal docente	2.463.060,23 €	35,42%	55,12%	77,85 €
Personal no docente	165.115,05€	2,37%	6,27%	5,22 €
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	-	-	8,83%	-
TOTAL	6.954.795,67 €	100,00%	100,00%	219,83 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Melilla, al igual que Ceuta, por su condición de Ciudades Autónomas no han tenido una inversión de los Fondos COVID-19 proporcional al número de su alumnado, sino una cuantía fija de 7 millones de euros. La principal partida de inversión es la de personal docente, la cual ha recibido una asignación de un 35,2% de los fondos. Melilla es el segundo territorio después de Galicia que menor asignación porcentual de Fondos COVID ha realizado para cubrir gastos de profesorado (35,42%).
- Melilla destaca por su inversión en educación digital, siendo el segundo territorio con mayor inversión después de Cataluña, destinando 60€ por estudiante a esta partida, un 27,1% de sus Fondos COVID-19. Sin embargo, es de los territorios con menores porcentajes de ejecución en esta materia a finales del primer trimestre (30,7%).
- Es el único territorio que ha destinado fondos a materiales (3,55% de sus fondos COVID-19). Destaca también en limpieza, donde se encuentra entre las 3 CCAA que mayor porcentaje de fondos han destinado, con un 12,2% y sólo por detrás de Canarias y Illes Balears, esta alta inversión en limpieza hace que sea de las CCAA que más presupuesto han destinado a cada centro, con 24.962€ en promedio.
- Otras partidas han sido personal no docente, obras y elementos de protección, pero la inversión es menor que la media de las CCAA. Aunque en el caso de la inversión en obras, a pesar de no representar un porcentaje alto en su reparto de fondos, sí que al dividir la inversión por el número de centros se encuentra entre los territorios que mayor fondos han destinado, con 13.476€ en promedio, ubicándose así en tercer lugar, sólo por detrás de la Comunidad de Madrid y Galicia.
- No se han registrado gastos relativos a universidades, transporte o comedor.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	29.287.530€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	44.753.471,57 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	152,81%			
Número de contratos analizados / incluidos	66 / 26			
Programa PROA + (2020/2021)	3.039.930,00€			
Programa Educa en Digital	1.513.545,35€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	675.027.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	3.132.720,00 €	7,00%	10,31%	18,56 €
Elementos de protección	10.208.876,73 €	22,81%	2,44%	60,49 €
General	-	-	4,07%	-
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	30.497.631,84 €	68,15%	55,12%	180,69 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	914.243,00 €	2,04%	8,83%	5,42 €
TOTAL	44.753.471,57 €	100,00%	100,00%	265,16 €

Principales características del gasto de la CCAA

- El principal destino de los fondos en Navarra es la partida de personal docente, la cual supera ligeramente la media española con un 68,1% vs. el 61,01% en esta categoría de los Fondos COVID-19.
- La segunda partida por importancia es la relativa a elementos de protección, donde se ha destinado una cuantía sustancialmente superior a la media de las CCAA, con el 22,8% de los fondos, muy por encima del 2,44% donde se encuentra la media.
- Otras partidas relativas al Fondo COVID-19 en las cuales se han destinado fondos han sido categorías como universidades y educación digital, sin embargo tienen cuantías inferiores a la media.
- No se ha detectado inversión en transporte, igualdad de acceso a la educación, limpieza, materiales, personal no docente u obras.



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	87.230.700 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	127.536.654,57 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	146,21%			
Número de contratos analizados / incluidos	1097 / 9			
Programa PROA + (2020/2021)	La financiación se realizará de conformidad con su régimen específico			
Programa Educa en Digital	3.953.648,20€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	2.762.043.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	13.870.440,00 €	10,88%	2,47%	27,74 €
Educación digital	6.617.822,80 €	5,19%	10,31%	13,24 €
Elementos de protección	75.192,00 €	0,06%	2,44%	0,15 €
General	36.600.000,00 €	28,70%	4,07%	73,21 €
Igualdad de acceso educación	5.000.000,00 €	3,92%	0,60%	10,00 €
Limpieza	2.594.875,57 €	2,03%	3,26%	5,19 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	6.000.000,00 €	4,70%	6,46%	12,00 €
Personal docente	52.344.204,20 €	41,04%	55,12%	104,70 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	4.434.120,00 €	3,48%	8,83%	8,87 €
TOTAL	127.536.654,57 €	100,00%	100,00%	255,10 €

Principales características del gasto de la CCAA

- El País Vasco anunció inversiones públicas por encima de los Fondos COVID-19 habilitados desde el ámbito estatal, por lo que no ha sido posible la asignación de inversiones específicas a los Fondos COVID-19, pero sí derivadas de la situación de pandemia.
- Esta Comunidad ha destinado cerca de la mitad del Fondo COVID, el 41%, a la partida de personal docente. Esta inversión es de las más bajas en esta categoría; convirtiéndose en la tercera CCAA que menos destina a este concepto.
- La segunda partida ha sido la categoría “general”, que supone una cuantía notablemente alta en relación al análisis de otras CCAA. Es la Comunidad con una partida más grande en este concepto (28,7%). En este caso se incluyen gastos diversos que no pueden categorizarse y que por la información encontrada se han destinado a la escuela concertada.
- La tercera partida con mayor inversión ha sido la de comedor, centrada en la contratación de personal de refuerzo, y que supone un 10,8% del total.
- La partida de igualdad de acceso a la educación cuenta con 5 millones de euros, lo cual supone una inversión del 3,9% del total del fondo COVID-19, lo que la sitúa como la segunda CCAA que más invierte en esta categoría.
- Otras partidas como universidades, limpieza, elementos de protección y obras han recibido fondos en porcentajes menores a la media.
- El País Vasco no ha invertido cuantía alguna en partidas como transporte y materiales.

PRINCIPADO DE ASTURIAS



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	32.529.930 €			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	37.821.381,43 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	116,27%			
Número de contratos analizados / incluidos	51 / 13			
Programa PROA + (2020/2021)	2.321.215,00€			
Programa Educa en Digital	1.734.837,75€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	830.903.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	-	-	2,47%	-
Educación digital	3.463.588,58 €	9,16%	10,31%	18,41 €
Elementos de protección	-	-	2,44%	-
General	4.952.000,00 €	13,09%	4,07%	26,33 €
Igualdad de acceso educación	-	-	0,60%	-
Limpieza	-	-	3,26%	-
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	-	-	6,46%	-
Personal docente	29.405.792,85 €	77,75%	55,12%	156,33 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	-	-	0,17%	-
Universidades	-	-	8,83%	-
TOTAL	37.821.381,43 €	100,00%	100,00%	201,08 €

Principales características del gasto de la CCAA

- El Principado de Asturias anunció inversiones públicas por encima de los Fondos COVID-19 habilitados desde el ámbito estatal, por lo que no ha sido posible la asignación de inversiones específicas a estos fondos, pero sí derivadas de la situación de pandemia.
 - En el Principado de Asturias, además del gasto en personal docente las principales partidas de gasto han sido las categorías “General” y “Educación digital”. En el caso de la partida “General” se incluyen partidas relativas a suministros para el cumplimiento de los protocolos sanitarios, adaptaciones de espacios, señalización, recursos para enseñanza telemática, limpieza y comedor; cuyos gastos no se pueden desagregar. Esta partida se divide en 700.000 euros para educación concertada y 4.250.000 euros para educación pública.
 - La partida de gastos General es sustancialmente más alta que la media española, razón probablemente por la que para otras partidas como comedor, transporte, personal no docente, obras, materiales, elementos de protección o limpieza no se ha podido encontrar información desagregada. Sin embargo, otra partida que carece de gasto es la de universidades, algo en lo que únicamente coincide con Cataluña y las Ciudades Autónomas.
 - El gasto en Educación digital es la tercera partida con mayor gasto (9,16%) un porcentaje muy cercano a la media española de 10,19%.

REGIÓN DE MURCIA



INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Fondo COVID-19 en el reparto territorial	73.820.120€			
Inversión identificada relacionada con la COVID-19	73.605.761,48 €			
Porcentaje de Fondos COVID-19 identificados	99,71%			
Número de contratos analizados / incluidos	162 / 44			
Programa PROA + (2020/2021)	3.314.291,00€			
Programa Educa en Digital	7.010.135,00€			
Gasto público en educación (datos año 2018)	1.426.659.000,00 €			
Categoría	Inversión vinculada con la COVID-19	% de la inversión vinculada con la COVID-19	Media en España del % de inversión vinculada con la COVID-19	Inversión por alumno
Comedor	2.632.100,00 €	3,30%	2,47%	6,21 €
Educación digital	7.564.141,00 €	9,48%	10,31%	17,86 €
Elementos de protección	9.084.046,52 €	11,38%	2,44%	21,44 €
General	2.947.471,96 €	3,69%	4,07%	7,43 €
Igualdad de acceso educación	700.000,00 €	0,88%	0,60%	1,18 €
Limpieza	5.734.000,00 €	7,18%	3,26%	13,54 €
Materiales	-	-	0,01%	-
Obras	3.853.390,00 €	4,83%	6,46%	9,10 €
Personal docente	34.024.724,00 €	42,63%	55,12%	80,32 €
Personal no docente	-	-	6,27%	-
Transporte	1.770.000,00 €	2,22%	0,17%	4,18 €
Universidades	11.500.000,00 €	14,41%	8,83%	27,15 €
TOTAL	79.809.873,48 €	100,00%	100,00%	188,40 €

Principales características del gasto de la CCAA

- Como en todas las CCAA la partida de personal docente es el principal destino del Fondo COVID-19, aunque por debajo de la media con un 42,6%.
- La Región de Murcia es la quinta Comunidad que más fondos ha anunciado para la partida de educación digital, representando esta el 9,5% de los Fondos COVID-19. Esta aportación supone una inversión de 9.235 € de media en cada centro educativo. Sin embargo, hasta el final del primer trimestre del curso solamente un 22,1% de estos fondos han sido ejecutados.
- La inversión en elementos de protección, limpieza y comedor superan el gasto medio del resto de CCAA. En el caso del gasto en la primera categoría, es la segunda CCAA que mayor porcentaje destina, con un 11,3% de los fondos.
- En la partida de igualdad de acceso a la educación, si bien los fondos no superan la media española, sí que destaca un programa de apoyo al CERMI, para ayudar a la adaptación de sus organizaciones a las medidas frente a la COVID-19.
- La Región de Murcia no invierte euro alguno en partidas como personal no docente o materiales.

Metodología

A continuación se describen los principales criterios metodológicos adoptados y las principales fuentes de información empleadas en el análisis de la inversión de los fondos COVID disponibilizados para educación por parte de las CCAA.

1.- CRITERIO TEMPORAL

Aunque la distribución de los fondos y su libramiento no se dieron hasta el mes de septiembre del año 2020, la existencia y cuantía del tramo 3 (de educación) del Fondo COVID-19 se conocía desde el mes de junio, por lo que las CCAA ya podrían, potencialmente, comenzar a diseñar y ejecutar la estrategia de inversión de los fondos desde ese momento. Es por ello que el análisis de Cole Seguro para este eje del estudio comprende el periodo de tiempo entre principios de junio y finales de diciembre del año 2020. Todas aquellas partidas cuya ejecución se haya iniciado dentro de dicho periodo han sido incluidas en el análisis. No han sido incluidos en el análisis aquellos programas o partidas presupuestarias cuya fecha de inicio de ejecución sea posterior al 31 de diciembre de 2020, aunque correspondan al curso 2020-2021. Estas partidas serán analizadas en posteriores fases del proyecto Cole Seguro.

2.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A ANALIZAR

- a. Se han excluido del análisis las inversiones de las CCAA realizadas con cargo a otras fuentes presupuestarias distintas a los fondos COVID-19 (fondos europeos, como el FEDER, u otros estatales, como los Programa PROA + o Educa en Digital) aunque también se hayan invertido para resolver las problemáticas ocasionadas por la pandemia en el sector de la educación. El mismo criterio se ha seguido para excluir las inversiones realizadas por entidades locales, excepto aquellas que hayan sido realizadas debido a la aportación financiera previa de su correspondiente CCAA.
- b. En algunas ocasiones no ha sido posible discriminar cuándo las inversiones se realizaban con fondos propios de las CCAA y cuándo se realizaban a cargo de los fondos COVID aportados por el Gobierno central. Esto ha sido especialmente cierto en el análisis de aquellas CCAA cuyos gobiernos declararon en el inicio de curso que iban a realizar una inversión pública, coincidente con los fines de los fondos COVID, pero superior a la aportación financiera proveniente de éstos. Es el caso de, al menos, el Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Galicia y País Vasco.

3.- CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

El análisis de la inversión realizada por las CCAA se ha realizado en torno a las 11 grandes categorías temáticas que se detallan a continuación. En el diagnóstico de la distribución de la inversión por parte de las CCAA se ha añadido la inversión destinada a Universidades, que forman parte de los fondos COVID-19 del Estado, aunque que no han sido analizadas en detalle en el presente estudio.

- a. Comedor: esta categoría incluye la contratación de monitores y auxiliares de comedor, los programas de becas comedor o la adaptación de los espacios a los protocolos de seguridad contra la COVID-19.

- b. Educación digital: esta categoría recoge principalmente la adquisición de equipos informáticos, pero también la contratación de servicios de videoconferencia, plataformas digitales, licencias o la formación digital para el profesorado.
- c. Elementos de protección: esta categoría incluye desde la adquisición de material de protección (guantes, mascarillas, pantallas faciales, biombos, mamparas, termómetros o gel hidroalcohólico) y de control del aire hasta la realización de pruebas diagnósticas al personal docente y laboral de los centros educativos.
- d. Igualdad de acceso a la educación: en esta categoría se han incluido todas aquellas acciones que, en el contexto de la respuesta educativa a la pandemia, se hayan focalizado en garantizar el derecho de acceso a la educación sin que nadie se quedara atrás. En concreto, se han incluido las contrataciones de determinados perfiles profesionales (maestros de educación especial, de integración social y de conversación), becas para material escolar y becas comedor y programas de refuerzo escolar, de lucha contra el abandono escolar y de actividades extraescolares.
- e. Materiales: esta categoría incluye la adquisición de todo tipo de materiales que los centros escolares han necesitado adquirir debido a las nuevas necesidades derivadas de los protocolos de prevención frente al COVID-19 (mobilario, materiales de enfermería o señalización).
- f. Limpieza: esta categoría ha recogido las inversiones realizadas tanto en la contratación de personal de limpieza, como en la adquisición de productos de limpieza y desinfección.
- g. Obras: esta categoría incluye la inversión realizada para adaptar las instalaciones de los centros escolares a las nuevas necesidades derivadas de los protocolos de prevención frente al COVID-19, principalmente consistentes en la ampliación y reconversión de espacios, en la adquisición e instalación de aulas modulares prefabricadas y en la adaptación de ventanas para cumplir con los protocolos de ventilación aplicados.
- h. Personal docente.
- i. Personal no docente: esta categoría recoge la contratación de todo personal no docente que no haya sido incluido en alguna de las categorías anteriores (limpieza, comedores o igualdad de acceso a la educación), como es el caso de los “coordinadores COVID”, personal de enfermería, fisioterapeutas, prevención de riesgos laborales o apoyo en porterías.
- j. Transporte: esta categoría incluye específicamente las inversiones realizadas para permitir el desdoblamiento de rutas de transporte escolar.
- k. General: esta última categoría ha sido creada para recoger todas aquellas partidas para las que la información era tan genérica que no permitía ubicarla en ninguna de las categorías específicas o aquellas referidas a varias de las categorías conjuntamente pero sin información que permitiera su desagregación por categoría.

4.-FUENTES

a. Contratos

i.- Se analizaron contratos cuya fecha de resolución o adjudicación estuviera comprendida entre el 1/06/2020 y el 31/12/2020. Cabe destacar que, dentro de los anteriores, han sido descartados aquellos cuya fecha de inicio de la licitación fuera anterior al inicio del estado de alarma, por entenderse que no podían estar motivados por la respuesta al COVID-19.

ii.- La fuente principal de información de los contratos fue la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como las plataformas de contratación de cinco Comunidades Autónomas (Galicia, Andalucía, Cataluña, País Vasco y la Comunidad de Madrid) que no se publican sus contratos menores en la plataforma estatal.

iii.- Se analizaron un total de 10.429 contratos, de los cuales 2.625 contratos fueron analizados en detalle debido a su relación con alguna de las 11 categorías descritas.

iv.- Entre los principales criterios para la identificación de contratos relacionados con la ejecución de fondos COVID se destacan:

- 1.- Contratos urgentes o de emergencia.
- 2.- Contratos donde el órgano de contratación fueran las consejerías de educación, de las CCAA o de diputaciones o ayuntamientos cuando fuese relevante.
- 3.- Contratos que en sus títulos y descripciones incluyeran referencias específicas al COVID-19 o a la gestión de la crisis.
- 4.- Contratos que por sus montos o características permitieran el cruce con la información obtenida de otras de las fuentes de información.

b. Información parlamentaria por CC.AA:

i.Revisión de todas las preguntas parlamentarias (orales y escritas), interpellaciones y comparecencias realizadas en los parlamentos autonómicos (y las cámaras de Ceuta y Melilla) sobre las temáticas relevantes para el estudio realizadas entre el 01/06/2020 y el 31/12/2020.

c. En el caso de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla revisión exhaustiva de sus Boletines Oficiales entre el 1/06/2020 y el 31/12/2020.

d. Notas de prensa y comunicaciones oficiales de las Consejerías de Educación de cada CC.AA y Ciudad Autónoma entre el 1/06/2020 y el 31/12/2020.

e. Noticias y artículos periodísticos.

LA ADAPTACIÓN A LA COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Desde la irrupción de la pandemia global en España se intuía que la vuelta a las aulas de forma presencial para el curso 2020/2021 sería retadora. Las brechas digital y social han evidenciado que la única forma de no agravar la inequidad educativa sería garantizando que, pese a la situación de pandemia, las aulas fueran de los primeros espacios en los que retomar la presencialidad y de los últimos en prescindir de ella. El inicio de curso ha llevado la apresurada adaptación y adopción de medidas por parte de las administraciones educativas para garantizar el ejercicio del derecho a la educación con plena seguridad y garantías.

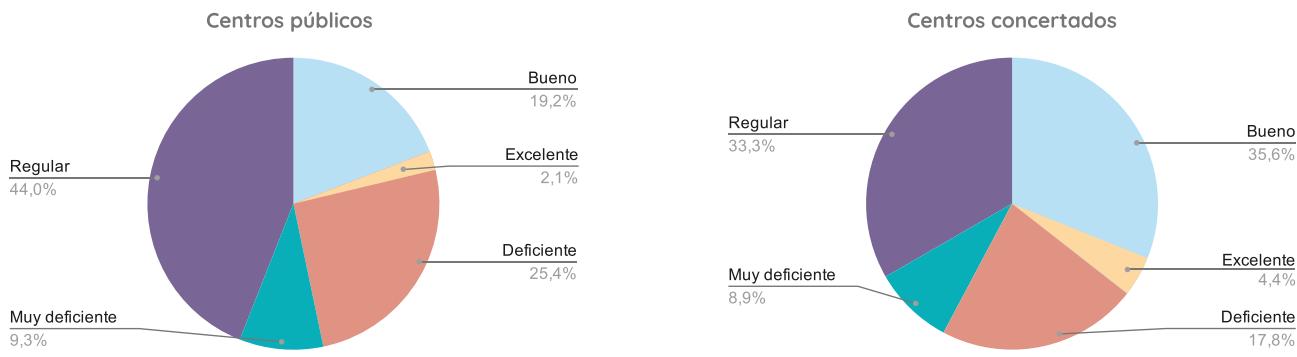
Según los resultados de la encuesta de Cole Seguro a representantes de la comunidad educativa [9], en general la adopción de estas medidas se ha producido de una forma similar en todo el territorio del Estado, sin presentar diferencias significativas en diferentes Comunidades Autónomas. A continuación, se ofrece, desde la visión de los representantes de la comunidad educativa, información sobre la planificación y protocolos de los centros, las medidas efectivamente realizadas para garantizar la seguridad, las adaptaciones particulares en el ámbito de la higiene y el funcionamiento de la enseñanza digital en los colegios e institutos, dejando ver algunas de las implicaciones de estos datos en la equidad educativa.

Los esfuerzos y recursos públicos son imprescindibles para reducir las desigualdades y garantizar el acceso al derecho a la educación para todos los niños y niñas. En el primer trimestre del curso 2020/2021 el 82% de las familias manifiestan haber tenido que incrementar su gasto educativo con respecto a cursos anteriores, siendo más de la mitad (47% de las personas encuestadas) quienes consideran que este incremento ha sido sustancial.

Planificación y diseño de protocolos

De forma global, más de la mitad (57%) de la comunidad educativa considera que las Administraciones no realizaron un adecuado diagnóstico de la situación durante el final del curso 2019/2020 y que no han tomado las medidas adecuadas para responder a las necesidades existentes (esta cifra aumenta 10 puntos en la visión de las familias). Un 26% consideran que sí se ha realizado un diagnóstico adecuado, pero que las medidas han sido insuficientes.

Opinión acerca del diagnóstico de la situación realizado por las Administraciones y de las medidas para responder a las necesidades existentes.



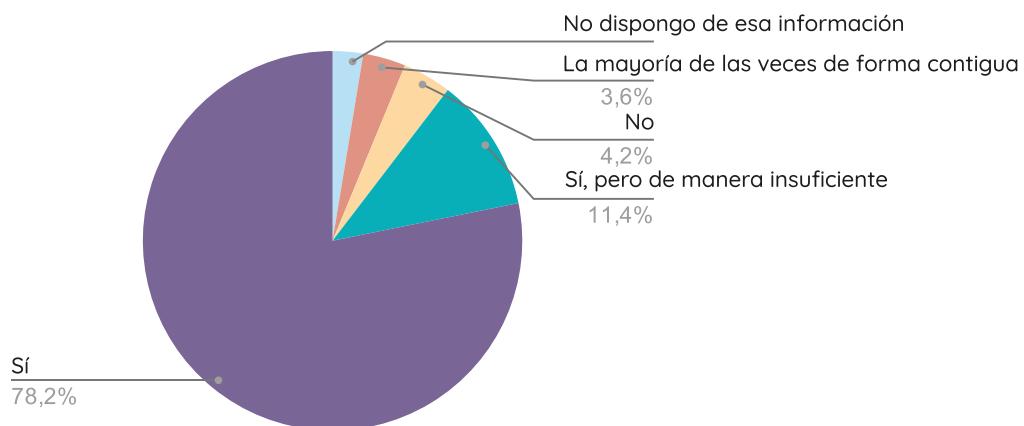
En base a la información recabada por Cole Seguro, el 10% de las familias desconocen la existencia o el contenido del Protocolo COVID-19 de su centro educativo [10]. En el proceso de elaboración de los protocolos COVID-19, los equipos directivos manifiestan haber contado con la participación, aun de forma insuficiente, del profesorado en un 92%, de las familias en un 51% y del alumnado en un 21%.

[9] Sección de explicación metodológica al final del capítulo

[10] En el capítulo sobre la percepción de la población acerca de las medidas, se profundiza en el análisis de la información recibida por tipo de centro y nivel de renta

Los datos recabados por Cole Seguro muestran que la amplia mayoría de los centros (93%) manifiestan haber nombrado a un coordinador o coordinadora COVID-19, habiendo recaído esa responsabilidad en su mayoría en el equipo directivo (64%) o en el profesorado (18%) y solo en un 3% en profesional sanitario. Esta cifra se duplica en los centros concertados, donde un 6,67% han contado con profesionales sanitarios al frente del protocolo COVID-19.

Opinión de la comunidad educativa acerca del cumplimiento de los protocolos del centro.

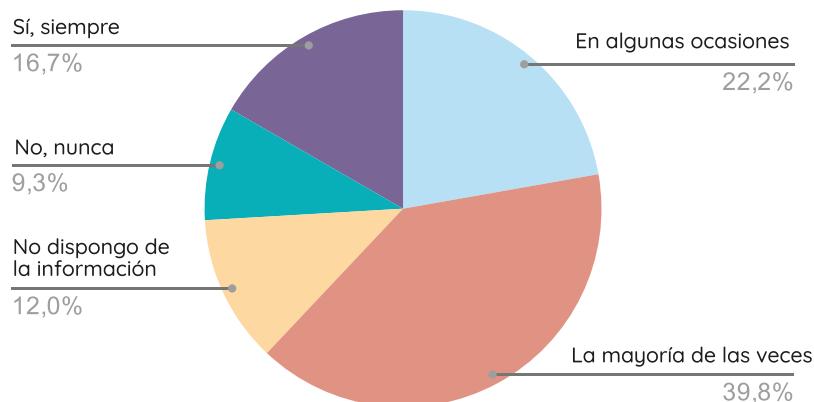


El 78% de representantes manifiestan que en sus centros educativos se cumplen los protocolos establecidos. En el 16% de los centros educativos se manifiesta que no se cumplen los protocolos COVID-19 o lo hacen de forma insuficiente.

La opinión de directivos y directivas es más positiva con respecto a la formación y al cumplimiento de los protocolos que la del profesorado, familias y alumnado. Frente al 3% de equipos directivos que consideran que los protocolos se cumplen de forma insuficiente en sus centros, esa percepción negativa se eleva a un 17% para el resto de la comunidad educativa.

En contraste con los datos de cumplimiento de protocolos se encuentra la percepción de las personas representantes de la comunidad educativa sobre su adecuada formación para cumplir con los protocolos establecidos. **Solo el 61% de los docentes se consideran a sí mismos con la suficiente formación para cumplir con los protocolos COVID-19.** Sin embargo, un 70% de los equipos directivos opina que los docentes sí tienen la adecuada formación. En cuanto a las familias, solo el 30% consideran estar suficientemente formadas para cumplir con los protocolos COVID-19, mientras que los equipos directivos consideran que esta cifra asciende al 47%.

Opinión de los equipos directivos acerca de la respuesta de las Consejerías de Educación ante la comunicación de casos positivos en COVID-19.



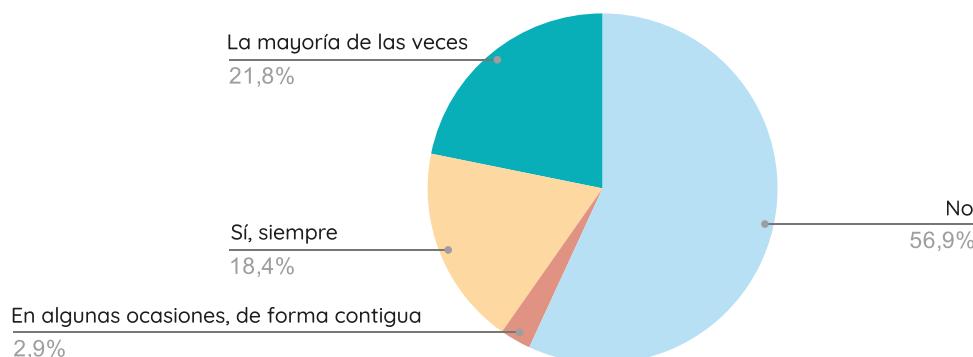
El 9% de los equipos directivos manifiestan que la Consejería de Educación de su respectiva CCAA nunca responde a tiempo ante las comunicaciones de casos positivos en COVID-19. Por su parte, el 57% manifiestan que siempre o en la mayoría de ocasiones responde a tiempo, percepción que es más de 10 puntos inferior para familias y profesorado.

Los resultados de la encuesta en cuanto a la planificación y los protocolos adoptados por los centros no muestran diferencias significativas entre los centros educativos públicos y los concertados.

Medidas de seguridad aplicadas

De entre las medidas adoptadas en los centros educativos para adecuarse a la situación generada por la COVID-19, se encuentra el establecimiento de grupos de convivencia, la reducción del número de estudiantes por aula o la continuación de servicios como el de comedor o biblioteca en los centros. Para algunas de estas medidas, los datos de las encuestas muestran diferencias destacables entre centros públicos y concertados, así como entre centros del entorno rural y urbano.

Opinión de la comunidad educativa acerca de la reducción de estudiantes por grupo respecto del curso anterior.

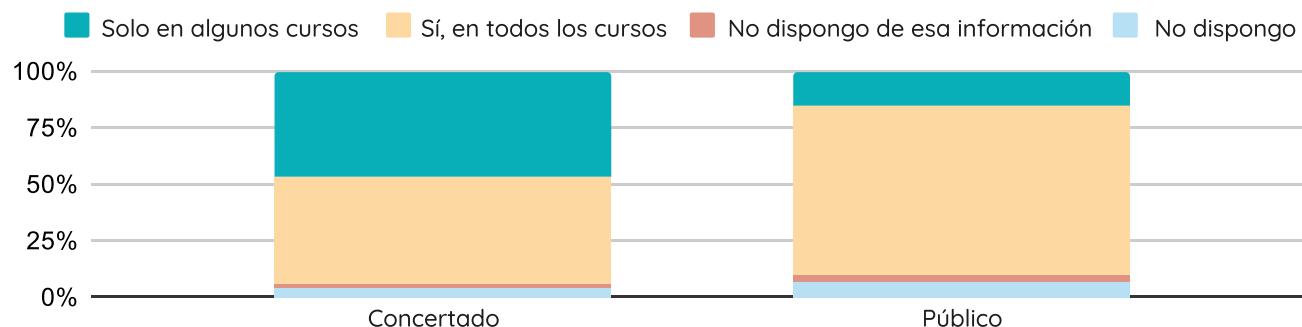


Según los resultados de la encuesta de Cole Seguro, un 57% de los centros indican no haber reducido el número de estudiantes por grupo con respecto al curso pasado. Por su parte, las medidas adicionales de ventilación han sido adoptadas en la mayor parte de los centros, manifestando tan solo un 8% de las personas representantes encuestadas no haber tomado medidas adicionales para ventilar adecuadamente las aulas de su colegio o instituto. En lo que se refiere a la habilitación de nuevos espacios para impartir clase, el 54% de representantes manifiestan haber habilitado nuevos espacios en su centro como aulas, mientras que solo el 9% indican haber habilitado nuevos espacios en otras instalaciones del municipio. En un 17% de los centros los representantes de la comunidad educativa manifiestan que se han realizado obras para reducir los riesgos de contagio.

Mientras tanto, un 13% de los representantes encuestados manifiestan que en su centro no existe un protocolo para escalonar las entradas y salidas o que este no es efectivo.

En un 71% de los centros se han establecido grupos de convivencia en todos los cursos. En un 84% de los casos se han respetado estos grupos en todas o en la mayoría de las ocasiones durante el primer trimestre del curso 2020/2021. Los centros públicos manifiestan haber establecido grupos de convivencia estables en mayor medida que los centros concertados. En un 75% de los centros públicos sobre los que se dispone de información se han establecido grupos de convivencia en todos los cursos, frente al 47% de los concertados.

Opinión de la comunidad educativa acerca del establecimiento de grupos de convivencia estable en el centro.



Uno de cada tres docentes considera que no se han tomado medidas dirigidas al profesorado vulnerable ante la COVID-19.

Los servicios ofrecidos por los centros educativos para garantizar el derecho a la educación también se han visto adaptados debido al impacto de la COVID-19, presentando diferencias significativas por tipología de centro. Según lo expresado por los representantes de la comunidad educativa encuestada por Cole Seguro, uno de cada tres centros no han realizado adaptaciones en el servicio de transporte escolar. Existe una marcada diferencia según el ámbito territorial en el que se encuentra el centro, manifestando los centros rurales en casi un 50% no haber realizado adaptaciones, frente al casi 25% en los centros urbanos. De la misma forma, hay marcadas diferencias según la titularidad del centro, habiéndose realizado mayores adaptaciones de este servicio en centros concertados.

Las actividades extraescolares han continuado desarrollándose en mayor medida en los centros concertados. **En un 67% de los centros públicos se han suspendido las actividades extraescolares con motivo de la COVID-19**, mientras que en los centros concertados éstas se han suspendido en un 44%.

En dos de cada cinco centros se ha suspendido el servicio de biblioteca con motivo de la COVID-19, sobre el cual un 25% de las familias manifiestan no tener información. Por su parte, en un 6% de los centros se ha suspendido el servicio de comedor a causa de la COVID-19. La diferencia entre centros rurales y urbanos es significativa, afectando la suspensión de este servicio a casi el doble de centros del ámbito rural (11% y 6% respectivamente).

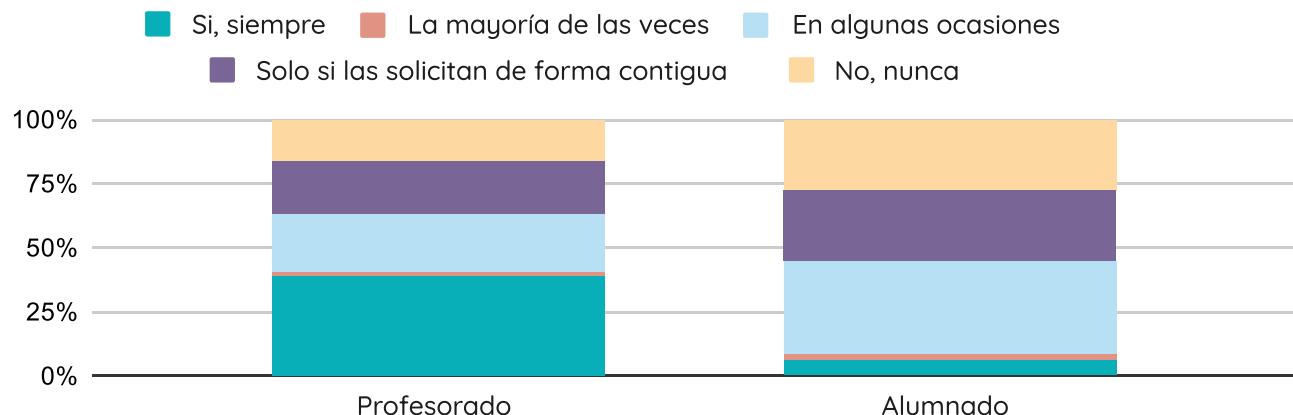
Higiene

En cuanto a las medidas de higiene adoptadas en los centros educativos, en el 14% de los casos los representantes de la comunidad educativa manifiestan que **la limpieza en los centros no se ha incrementado o no lo suficiente**. Esta insuficiencia es reportada en su mayoría por el profesorado y las familias.

En referencia a los elementos de protección personal para evitar el contagio de Coronavirus, solo **un 40% de los representantes manifiestan que sus centros proporcionan mascarillas para todo el personal** “siempre o la mayoría de las veces”. Mientras que el equipo directivo en un 57% considera que siempre se ponen a disposición mascarillas para todo el personal, solo el 38% del profesorado es de esa opinión. Entre los dos colectivos hay una diferencia de 15 puntos en las respuestas que manifiestan que “nunca” se ponen a disposición mascarillas, lo cual puede denotar la falta de información sobre cómo conseguir estas mascarillas que se ponen a disposición.

Frente al 15% del profesorado que manifiesta que nunca se le proporciona mascarillas, la proporción casi se duplica en el caso de los estudiantes (27%). La diferencia entre los centros que siempre proporcionan mascarillas al profesorado y al alumnado es muy significativa: 35% al profesorado frente a un 5% del alumnado. Las respuestas obtenidas muestran que en los centros concertados se proporcionan en menor medida mascarillas al alumnado que en los centros públicos.

Opinión de la comunidad educativa acerca del suministro de mascarillas.



Por su parte, el 90% de los centros han proporcionado gel hidroalcohólico suficiente para toda la comunidad educativa, independientemente del tipo de centro.

Educación digital

La enseñanza online se ha convertido en una herramienta que complementa a la presencialidad para aquellos casos en los que el alumnado ha tenido que realizar cuarentena debido a posibilidades de contagio. La educación digital ha estado presente en mayor o menor medida durante el primer trimestre del curso 2020/2021, pero se ha mostrado como una opción que debe estar presente y disponible para su uso en cualquier momento.

A pesar del reconocimiento del carácter estratégico de la educación digital por parte del conjunto de la comunidad educativa, los datos recabados por la encuesta de Cole Seguro muestran cierta insatisfacción sobre cómo esta educación digital se está gestionando, en especial con el alumnado más vulnerable. Así, más de la mitad (53%) de la comunidad educativa considera que no se han adaptado los materiales para la enseñanza a distancia (libros, cuadernos de ejercicios, lecturas...) o que se han adaptado de forma insuficiente. En la mitad de los centros educativos se han realizado evaluaciones del funcionamiento de las metodologías y materiales para la enseñanza online, pero para un 18% de la comunidad educativa éstas han sido insuficientes, especialmente para el profesorado (26%).

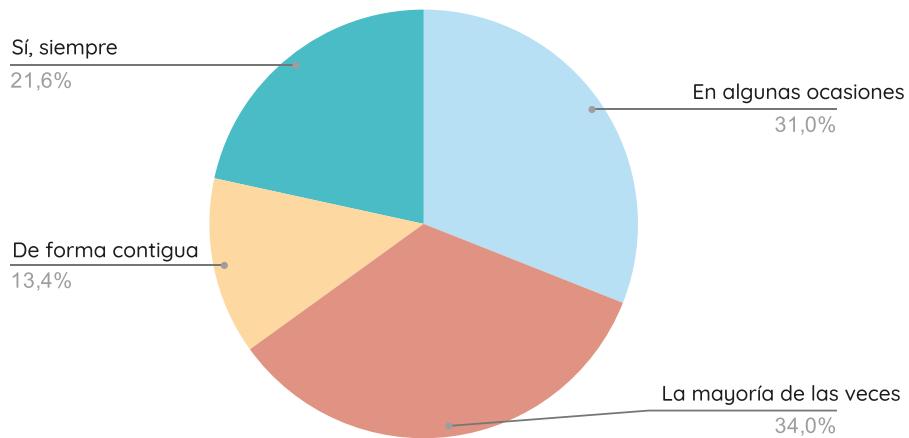
En relación con la adaptación de las metodologías de enseñanza para garantizar el mejor rendimiento posible de todo el alumnado, en especial de aquel con dificultades en el acceso a la información (estudiantes con discapacidad visual, auditiva o, intelectual), 1 de cada 2 representantes encuestados por Cole Seguro considera que éstas no se han adaptado, o que se han adaptado de forma insuficiente a las necesidades de la enseñanza online.

El 56% de la comunidad educativa considera que se han tomado medidas para garantizar el acceso a la educación online del alumnado en situación de especial vulnerabilidad, aunque el 27% indican que estas son insuficientes (40% en el caso de los centros concertados).

Un 42% de los representantes encuestados manifiesta que se han facilitado equipos informáticos al alumnado para la educación digital, aunque en un 20% estos han sido insuficientes. Por su parte, solo un 28% del profesorado manifiesta que se le han facilitado equipos informáticos al profesorado, aunque un 9% de estos han sido insuficientes.

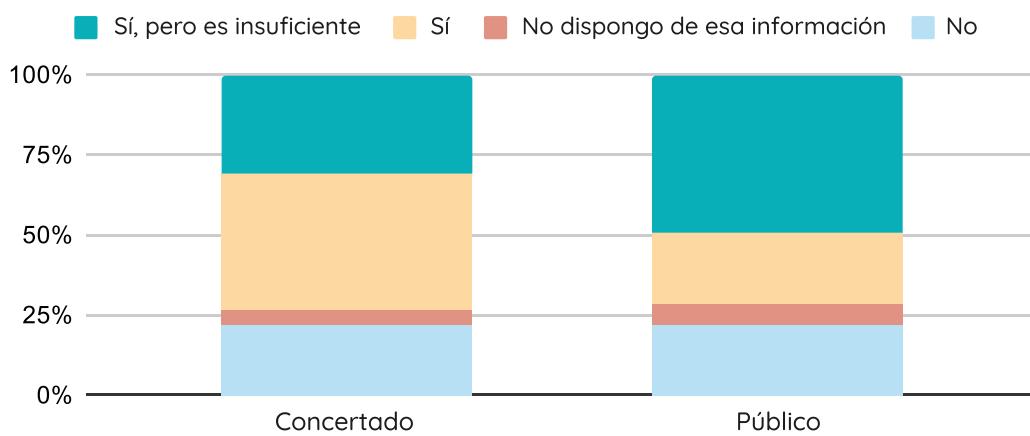
Más de la mitad (56%) de los representantes de la comunidad educativa considera que el profesorado cuenta siempre o en la mayor parte de las ocasiones con los medios suficientes para ofrecer apoyo y seguimiento al alumnado que debe quedarse en casa por guardar cuarentena. Los datos recabados muestran que los equipos directivos son más optimistas que el profesorado respecto de la disponibilidad de medios.

Opinión de los equipos directivos acerca de la disponibilidad de medios por parte del profesorado para atender al alumnado durante su cuarentena.



El 22% de la comunidad educativa considera que el profesorado no está formado adecuadamente para impartir la enseñanza a distancia. Se observa una diferencia de 20 puntos porcentuales entre la percepción de la suficiencia de la formación del profesorado para impartir educación a distancia en centros concertados (42%) y de centros públicos (22%).

Opinión de la comunidad educativa acerca de la suficiente formación del profesorado para impartir la enseñanza a distancia.



En suma, para un 43% de las personas representantes de la comunidad educativa el funcionamiento de la educación semipresencial durante el primer trimestre del curso 2020-2021 ha sido regular; considerando un 24% que ha sido deficiente y un 21% que ha sido bueno. Para un 9% ha sido muy deficiente y solo para un 2% ha sido excelente. El grado de satisfacción (funcionamiento bueno o excelente) es superior en el caso de los colegios concertados.

Metodología

El análisis de la situación de los centros educativos se ha realizado a través de una **encuesta dirigida a representantes de la comunidad educativa**.

En el análisis de Cole Seguro se han incluido las categorías de centros docentes del **Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios**, perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, correspondientes a centros de educación infantil, primaria, secundaria y educación especial, excluyendo así a los centros de estudios superiores, especializados en enseñanzas artísticas, deportivas, de idiomas o de educación para adultos. De este registro se ha extraído también la información sobre la tipología de centros públicos, concertados y privados.

La encuesta realizada contenía 43 [11] preguntas que versaban sobre cuatro categorías:

- **1.- Planificación y diseño protocolos:** participación de la comunidad educativa, información, grado de cumplimiento...
- **2.-Medidas de seguridad aplicadas:** número de estudiantes por aula, ventilación, continuación de los servicios del centro...
- **3.-Higiene:** geles y mascarillas proporcionados, servicio de limpieza...
- **4.-Educación digital:** equipos disponibles, formación, metodologías empleadas...

Se han analizado 321 respuestas provenientes de toda España correspondientes a representantes de la comunidad educativa, los cuales se han agrupado en cinco categorías:

- **Equipos directivos:** personas miembro del equipo directivo del centro.
- **Profesorado:** representantes del profesorado en el Consejo Escolar, representantes sindicales y miembros del Claustro de Profesorado.
- **Familias:** representantes de padres y madres en el Consejo Escolar y personas miembro de la Asociación de Madres y Padres de Alumnado.
- **Estudiantes:** representantes del alumnado en el Consejo Escolar, personas miembro de la Asociación de Estudiantes y miembros de la Junta de Delegados y Delegadas del centro.
- **Otros representantes:** Representantes del Personal de Administración y Servicios (PAS) en el Consejo Escolar, representantes del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

La difusión de la encuesta se realizó a través de organizaciones de infancia y representantes de la comunidad educativa, principalmente sindicatos de profesorado, asociaciones de madres y padres y asociaciones de estudiantes de centros públicos, concertados y privados desde el 12 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2020. Dada la distribución de las respuestas obtenidas sólo se pueden ofrecer **datos segregados por los colectivos de representantes de profesorado, equipo directivo y familias**.

El análisis realizado aporta información sobre centros públicos y concertados. Al no contar con suficientes datos de centros privados se ha decidido prescindir de estos resultados. Las respuestas de centros concertados representan un 13% del total y las de centros públicos el 87% restante.

El análisis incluye un desglose según la localización de los centros educativos, distinguiendo entre **entornos rurales y urbanos**. Para ello se tomó como criterio el previsto en el artículo 3.c de la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que define como municipios rurales a aquellos que posean una población residente inferior a los 5.000 habitantes. Los datos de población fueron extraídos de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), que fueron cruzados con los códigos postales de las respuestas a la encuesta de Cole Seguro. Una vez definida la población para todas las respuestas, fueron asignadas las categorías “urbano” o “rural”, permitiendo obtener una nueva categoría para analizar las diferentes respuestas a cada una de las preguntas. Teniendo en cuenta esta categorización, la encuesta de Cole Seguro a representantes de la comunidad educativa ha obtenido un 20,4% de respuestas de colegios de entornos rurales y 79,6% de colegios de entornos urbanos.

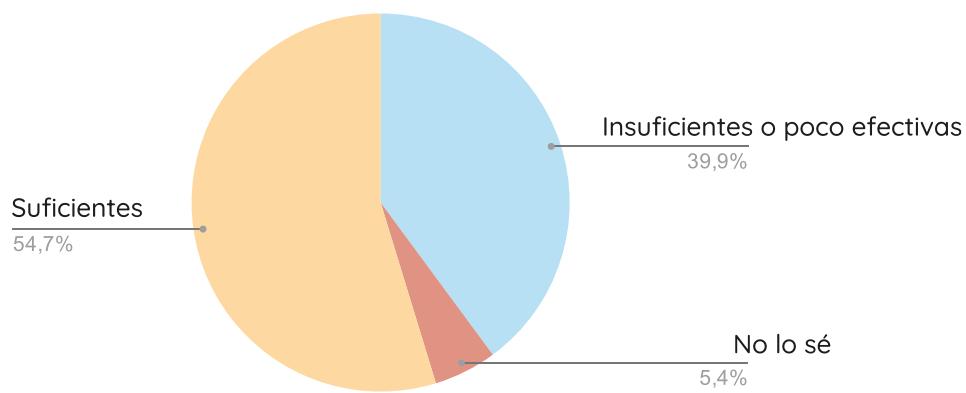
LA PERCEPCIÓN CIUDADANA RESPECTO DE LAS MEDIDAS APLICADAS

A través de la consulta ciudadana llevada a cabo por Cole Seguro [11] se han recabado datos de la percepción de la población acerca de las medidas tomadas por los centros y las administraciones educativas durante el primer trimestre del curso 2020/2021.

Medidas de seguridad aplicadas

En una valoración general, **dos de cada cinco personas opinan que las medidas adoptadas en el centro han sido insuficientes o poco efectivas**. La satisfacción con las medidas para garantizar la seguridad en el centro ante la COVID-19 varía sustancialmente dependiendo del tipo de centro y del nivel socioeconómico de la persona encuestada. Mientras que un 48% de las respuestas provenientes de centros públicos consideran que estas han sido suficientes; el porcentaje aumenta a un 61% en el caso de los centros concertados y a un 71% en el de los centros privados.

Opinión acerca de la suficiencia de las medidas aplicadas para garantizar la seguridad en los centros (por nivel de renta).



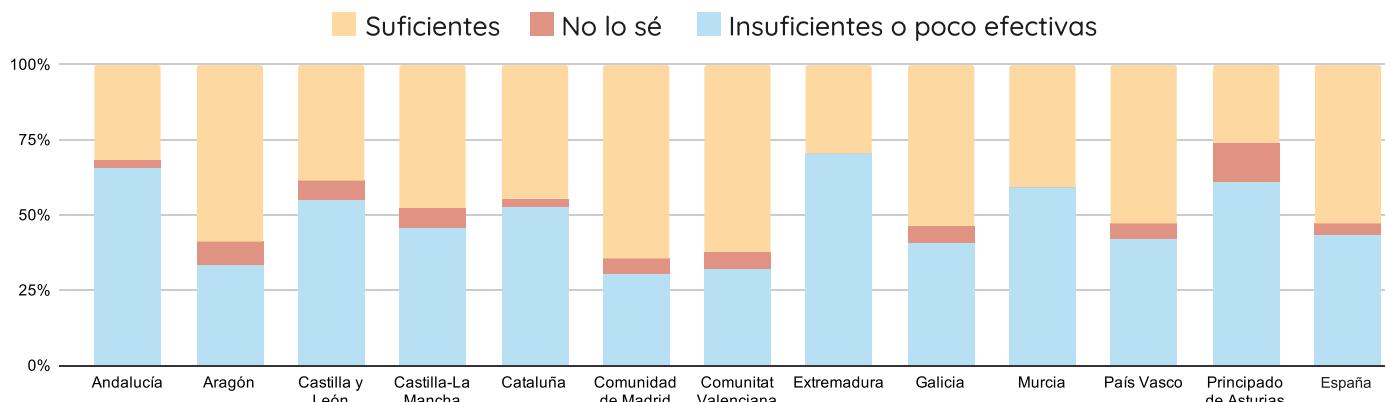
Respuesta	Renta alta	Renta media	Renta baja
Insuficientes o poco efectivas	26,04%	36,36%	42,28%
No lo sé	5,21%	3,68%	5,79%
Suficientes	68,75%	59,96%	51,93%
Suma total	100,00%	100,00%	100,00%

Las personas con las rentas más bajas consideran en mayor proporción que las medidas adoptadas han sido insuficientes o poco efectivas, con respecto a las de rentas medias y altas.

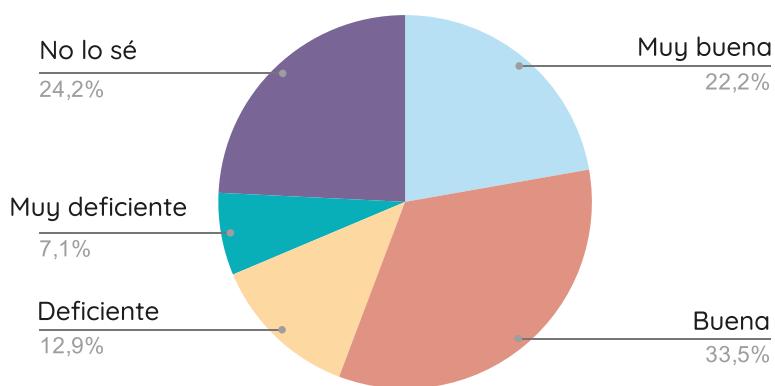
[11] La metodología empleada en el análisis de los datos podrá consultarse al final del capítulo.

Por su parte, a nivel territorial existen diferencias considerables entre las Comunidades Autónomas. Destacan Extremadura, Principado de Asturias y Andalucía, en las que más del 60% de las respuestas consideran las medidas como insuficientes o poco efectivas. Por el contrario, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana destacan porque más del 60% las consideran suficientes.

Opinión acerca de la suficiencia de las medidas aplicadas para garantizar la seguridad en los centros (por Comunidad Autónoma)

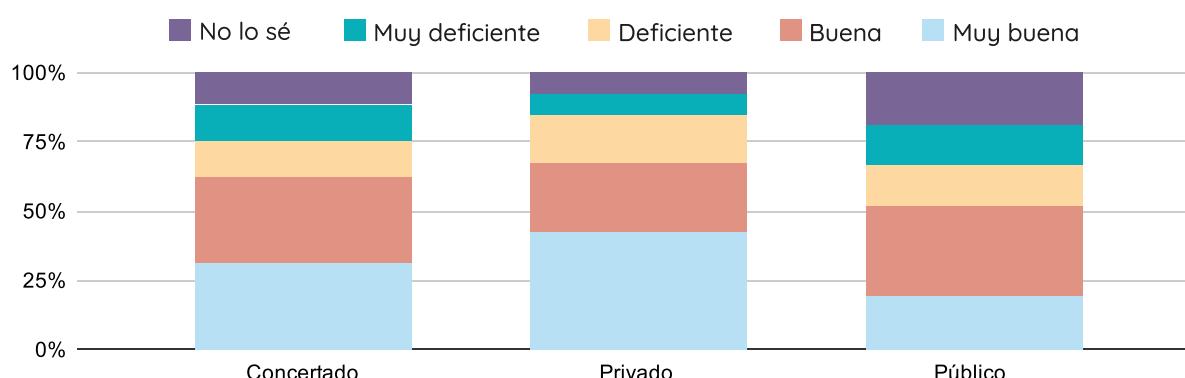


Opinión acerca de la gestión de los rebrotos en el centro educativo.

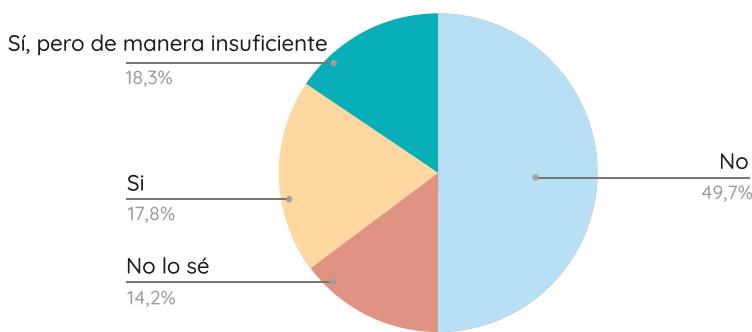


Por su parte, más de la mitad (56%) de las respuestas obtenidas consideran que la gestión de los rebrotos en los centros fue buena o muy buena. En los centros educativos privados y concertados las personas representantes de la comunidad educativa consideran en una mayor proporción que ha habido una muy buena gestión de casos positivos (43 y 33% respectivamente), frente a un 20% en los centros públicos. De la misma forma, en los centros públicos se considera en un 12% que la gestión ha sido muy deficiente, mientras que en los centros concertados y privados, esta percepción negativa es menor (un 8% y un 4%, respectivamente).

Opinión acerca de la gestión de los rebrotos (por tipología de centro educativo).



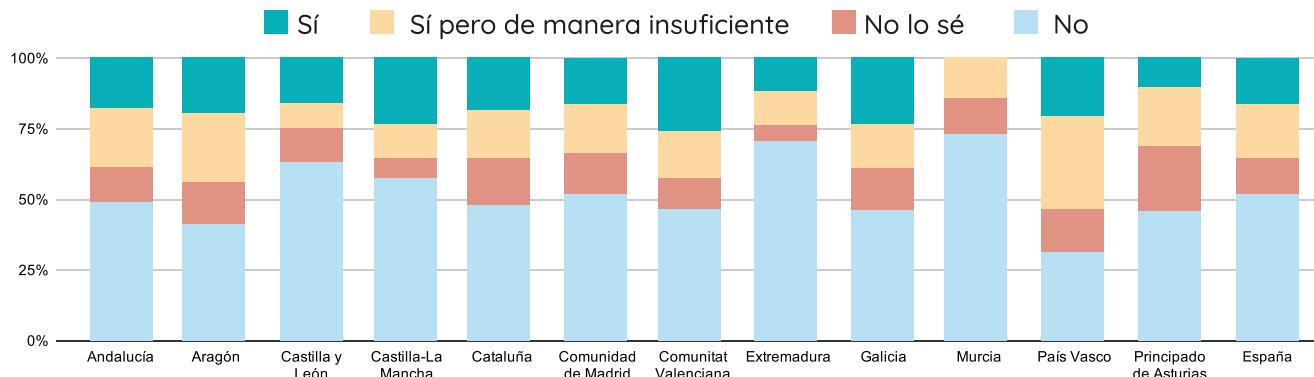
Opinión acerca de la participación en las decisiones tomadas por el centro en relación con la COVID-19.



En cuanto a la planificación y diseño de los Protocolos COVID-19, **la mitad de la población considera que la comunidad educativa no ha podido participar de las decisiones que se han tomado en el centro en cuanto a la COVID-19 [12]**, y un 18,3% consideran que han podido participar pero de forma insuficiente. La percepción de participación es peor en los centros públicos, donde el 58% de la población considera que no han podido participar, frente a 49% en concertados y 45% en privados.

La percepción de la participación de la comunidad educativa es muy variable en función de la Comunidad Autónoma. La percepción de falta de participación ha sido especialmente acuciante en la Región de Murcia, Extremadura y Castilla y León, todas ellas con más del 60% de las respuestas indicando que no pudieron participar.

Opinión acerca de la participación en las decisiones tomadas por el centro en relación con la COVID-19 (por Comunidad Autónoma).



De la misma forma, el 37% de la población considera que no se le ha informado o no de forma suficiente sobre las medidas tomadas para reducir los riesgos por la COVID-19 en su centro, siendo esta proporción mayor en centros públicos, donde asciende a un 46,5%. También existen diferencias significativas entre la percepción de haber recibido suficiente información dependiendo del nivel de renta.

Opinión acerca de la información recibida sobre las medidas tomadas por el centro en relación con la COVID-19 (por nivel de renta).

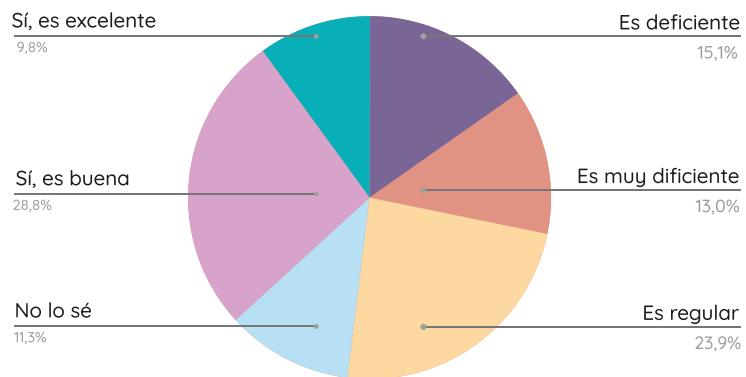
Respuesta	Renta alta	Renta media	Renta baja
No lo sé	1,06%	0,65%	0,77%
No me han informado	1,06%	5,83%	9,83%
Sí, aunque no suficientemente	17,02%	29,16%	33,14%
Sí, suficientemente	80,85%	64,36%	56,26%

[12] En el capítulo sobre las medidas aplicadas en los centros se ofrece el análisis de la medida en la que el equipo directivo considera que se ha contado con la participación de cada sector de la comunidad educativa.

Sin embargo, destaca positivamente que el 80% de la población encuestada manifiesta saber a quién contactar en el centro educativo en el caso de haber un caso positivo. Este porcentaje varía dependiendo de la tipología de centro, habiendo una diferencia de 10 puntos porcentuales entre centros públicos y concertados y de 14 entre públicos y privados en detrimento de los centros públicos.

Educación digital

Opinión acerca de la calidad de la educación digital en el centro educativo.



El 52% de la población encuestada considera que la educación digital en su centro es regular o deficiente. Solo un 10% califica a la educación digital como excelente. Mientras que en el entorno urbano un 13% de las respuestas consideran la educación digital como excelente, esta percepción desciende al 6% en el entorno rural.

Opinión acerca de la calidad de la educación digital en el centro educativo (por tipo de centro, nivel de renta y tipo de municipio).

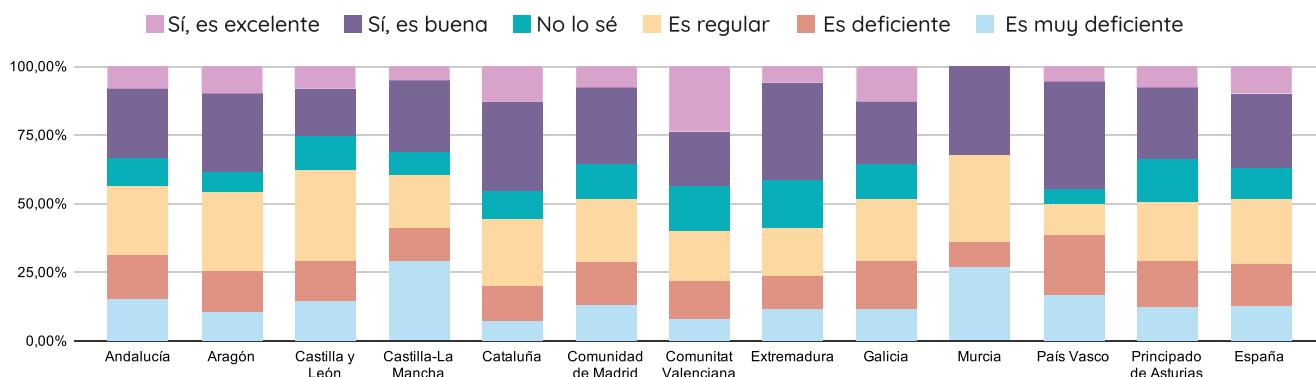
Categorías	Tipo de centro			Nivel de renta			Tipo de municipio	
	Centro concertado	Centro privado	Centro público	Alta	Media	Baja	Rural	Urbano
Es deficiente	10,63%	8,89%	18,54%	9,47%	14,25%	17,76%	12,24%	15,69%
Es muy deficiente	6,98%	6,67%	15,04%	2,11%	11,02%	14,86%	12,24%	12,00%
Es regular	19,93%	14,44%	27,01%	25,26%	21,81%	25,68%	36,73%	23,63%
No lo sé	6,64%	10,00%	13,28%	13,68%	10,58%	11,20%	12,24%	10,96%
Sí, es buena	32,56%	25,56%	20,29%	31,58%	23,97%	22,97%	20,41%	24,48%
Sí, es excelente	23,26%	34,44%	5,84%	17,89%	18,36%	7,53%	6,12%	13,23%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

También en este ámbito hay marcadas diferencias entre tipologías de centro. Mientras que en los centros públicos solo un 26% considera que la educación digital es excelente o buena, en los centros concertados lo considera un 54% y un 61% en centros privados.

De la misma forma, existe una diferencia significativa por nivel de renta en la percepción sobre la educación digital. Mientras que las respuestas de la población con renta más baja considera que la educación digital es deficiente o muy deficiente en un 33%, la población con rentas más altas solo lo considera en un 12%.

Aplicando una perspectiva territorial, se observan diferencias entre las percepciones sobre la educación digital entre las Comunidades Autónomas. Destacan positivamente Cataluña y Comunitat Valenciana, donde más del 40% de las respuestas la consideran excelente o buena. Por el contrario, la Región de Murcia destaca por la percepción de la educación digital como deficiente o muy deficiente en un 36% de los casos.

Opinión acerca de la calidad de la educación digital en el centro educativo (por Comunidad Autónoma).

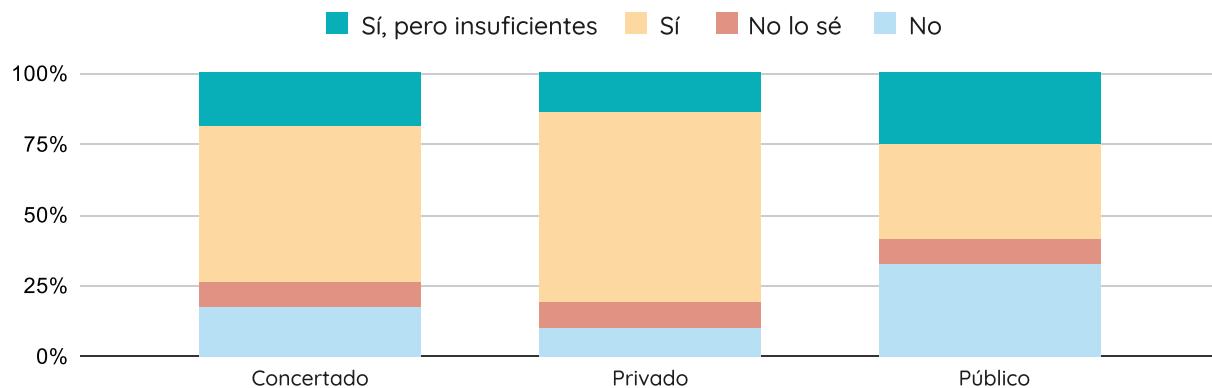


Medidas para garantizar la equidad educativa

Una de los aspectos que más se ha puesto en evidencia tras la irrupción de la COVID-19 es la inequidad educativa. Las desigualdades sociales existentes en España se trasladan al ámbito educativo provocando un desigual acceso al derecho a la educación. Garantizar la igualdad de oportunidad en el derecho a la educación era uno de los grandes retos a abordar durante el primer trimestre del curso escolar 2020-2021. Atendiendo a los datos de Cole Seguro, **un 37% de la población considera que las medidas aplicadas para que todos los niños y niñas puedan seguir con su educación han sido suficientes, frente al 51% que consideran que no se han tomado medidas o que éstas han sido insuficientes**.

Mientras que en un 11% de los centros privados las personas encuestadas consideran que no se están tomando medidas para la **equidad educativa**, esta es siete puntos mayor en centros concertados (18%) y casi el triple en centros públicos (31%).

Opinión acerca de las medidas adoptadas para garantizar la equidad educativa (por tipo de centro).



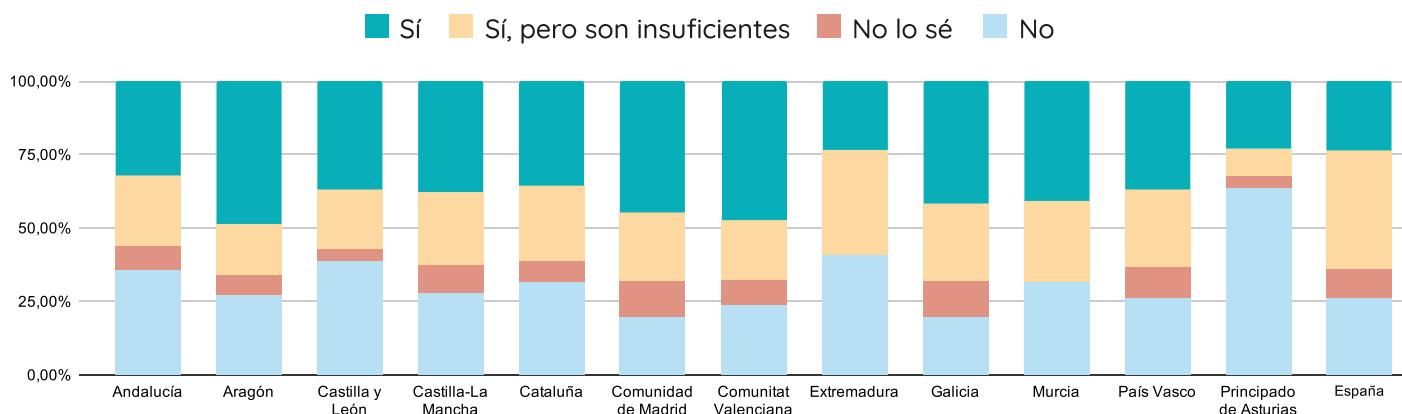
Existe una diferencia significativa por nivel de renta en la percepción sobre las medidas para garantizar que todos los niños y niñas puedan continuar su educación. **La población con las rentas más bajas es la que manifiesta en mayor proporción no sentir que se estén tomando medidas para garantizar la equidad educativa**. Frente al 11% de rentas altas, se encuentra el 25% de rentas bajas, que considera que no se han llevado a cabo medidas para que todos los niños y niñas del centro tengan las mismas oportunidades.

Opinión acerca de las medidas adoptadas para garantizar la equidad educativa (por nivel de renta).

Respuesta	Renta alta	Renta media	Renta baja
No	10,53%	21,09%	25,34%
No lo sé	11,58%	9,35%	9,48%
Sí	52,63%	47,83%	38,49%
Sí, pero son insuficientes	25,26%	21,74%	26,69%

En un análisis por Comunidades Autónomas, Extremadura y el Principado de Asturias destacan porque más del 70% de la población considera que no se han tomado medidas o que estas han sido insuficientes. Por el contrario, Aragón y Comunitat Valenciana destacan de forma positiva, indicando casi la mitad de la población que las medidas aplicadas para que todos los niños y niñas puedan seguir con su educación han sido suficientes.

Opinión acerca de las medidas adoptadas para garantizar la equidad educativa (por Comunidad Autónoma).



Impacto emocional

El Coronavirus no solo ha tenido un impacto en la salud física de la sociedad, sino que junto a la readaptación de las actividades cotidianas con las medidas de seguridad y el distanciamiento social, ha tenido una gran repercusión en la salud mental tanto de adultos como de niñas y niños. **El 82% de la población considera que las medidas adoptadas para la adaptación a la COVID-19 tendrán algún impacto negativo sobre la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.**

Metodología

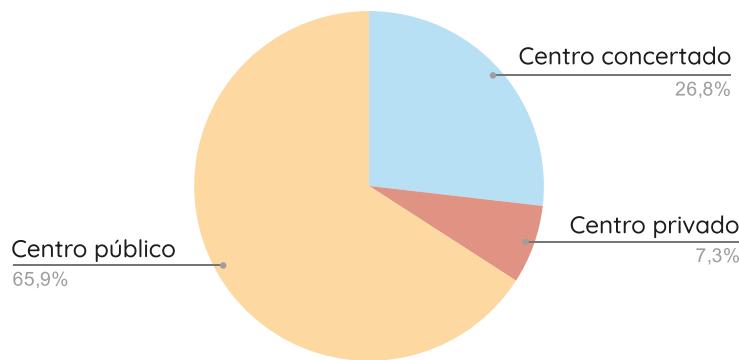
El análisis de la **percepción y satisfacción** de la población respecto de las medidas adoptadas en los centros educativos se ha realizado mediante las respuestas obtenidas en una **consulta ciudadana** consistente en **8 preguntas** relativas a la información disponible, la gestión de los rebrotes en los centros, la actuación en situación de casos positivos, la participación de la comunidad educativa, la calidad de la educación digital, las medidas para la igualdad de oportunidades y el impacto de las medidas sobre la salud mental, así como una valoración general de las medidas.

En total se han analizado 2.413 respuestas de todo el Estado, provenientes de dos fuentes distintas. Las primeras 1.000 respuestas se han obtenido de una encuesta demoscópica realizada a población de Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid y Principado de Asturias. El resto de respuestas fueron obtenidas a través de un cuestionario habilitado desde el 7 de octubre al 16 de diciembre de 2020 en la web de Cole Seguro, con diferentes estrategias de comunicación para alcanzar a un público lo más amplio y variado posible. Se adoptaron medidas para garantizar la fiabilidad de las respuestas, asegurando que no se cumplimentara más de una respuesta desde un mismo dispositivo y dirección IP.

Dada la distribución de las respuestas obtenidas, se dispone de suficiente información para realizar **análisis comparativos entre todas las Comunidades Autónomas** excepto Canarias, Cantabria, Illes Balears, La Rioja y Navarra y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Los datos analizados corresponden a centros públicos, privados y concertados, en una proporción similar a la de la distribución de estos centros en España: 66% de centros públicos, 27% de centros concertados y 7% de centros privados (siendo la distribución a nivel estatal de 68%, 26% y 6% respectivamente). Los datos sobre la tipología de centros se tomaron a partir de la base de datos disponible en el **Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

Porcentaje de respuestas provenientes de centros públicos, concertados y privados en la encuesta ciudadana.



El análisis ofrece también datos desagregados por el **nivel de renta** de las personas encuestadas, a partir de la ubicación (sección censal) en la que se encuentran los centros educativos. Las respuestas obtenidas se han agrupado en tres categorías, partiendo de su distribución en los siguientes deciles de renta:

- **Baja:** deciles 1 a 3 (4.750€ a 12.388€).
- **Media:** deciles 4 a 7 (12.389€ a 22.572€).
- **Alta:** deciles 8 a 10 (22.573€ a 30.210€).

Partiendo de esta categorización, un 48.3% de las respuestas obtenidas provienen de colegios ubicados en secciones censales con rentas bajas, un 42.7% de rentas medias y un 9% de rentas altas.

Además, siguiendo la misma metodología que con los resultados de la encuesta dirigida a representantes de la comunidad educativa, se ha incluido un análisis según la localización de los centros educativos, distinguiendo entre **entornos rurales y urbanos**.

Teniendo en cuenta esta categorización, la consulta ciudadana de percepción de Cole Seguro ha obtenido un 4,4% de respuestas de colegios ubicados en entornos rurales frente a un 95,6% provenientes de un entorno urbano.

CONCLUSIONES: LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN SITUACIÓN DE PANDEMIA

Con el fin de contribuir a garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes a pesar de la situación de pandemia, el proyecto Cole Seguro ha realizado el seguimiento a la inversión realizada por las Comunidades y Ciudades Autónomas en cuanto a los Fondos COVID en el primer trimestre del curso 2020/2021 ([pág. 8](#)), cómo las medidas de adaptación a la COVID-19 se han desarrollado en los centros educativos según las personas representantes de la comunidad educativa ([pág. 37](#)) y cuál es la percepción de la ciudadanía sobre las medidas aplicadas ([pág. 44](#)). Como conclusión del Informe **Cole Seguro: la seguridad en las aulas durante el primer trimestre del curso 2020/2021**, a continuación se ofrecen algunas claves de las medidas desarrolladas, así como un breve análisis contrastando las variables de los diferentes ejes abordados por el proyecto.

A nivel económico, dentro de las acciones adoptadas por las administraciones públicas para adaptarse a la COVID-19, el Gobierno del Estado aprobó en septiembre de 2020 la distribución autonómica de la inversión de 2.000 millones de euros para el tramo educativo del Fondo COVID. De la misma forma, otros programas de diferentes ámbitos territoriales han apoyado la adaptación de la educación en el curso escolar 2020/2021 ([pág. 8](#)).

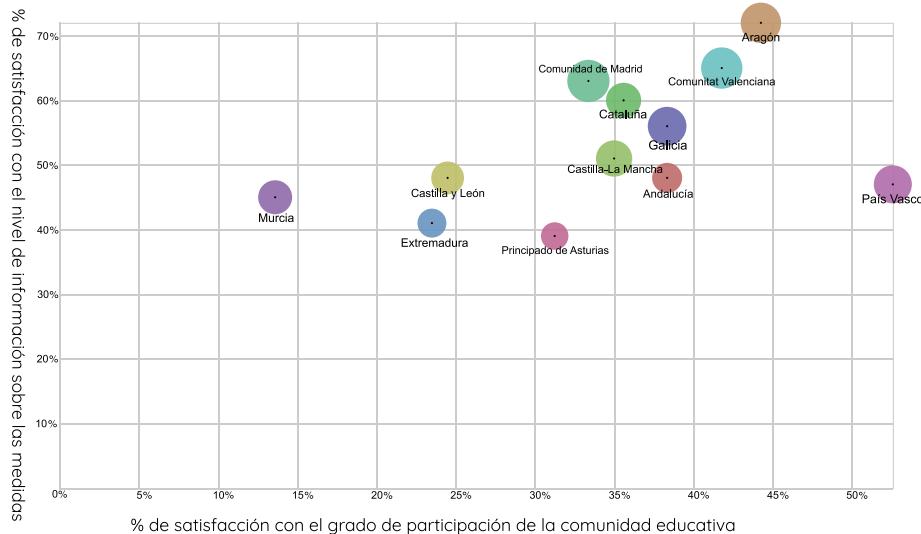
Planificación y diseño de protocolos

Si bien las personas representantes de la comunidad educativa consideran casi en un 60% que las administraciones no realizaron un adecuado diagnóstico de la situación durante el final del curso 2019/2020 y que no han tomado las medidas adecuadas para responder a las necesidades existentes ([pág. 37](#)), la percepción general de la ciudadanía sobre las medidas adoptadas para garantizar la seguridad y sobre la gestión de los rebrotos en los centros educativos es mayoritariamente positiva. No obstante, son destacables algunas diferencias territoriales, por tipología de centro o según la renta ([pág. 44](#)). La satisfacción sobre la respuesta ante la COVID-19 en los centros es menor en los centros públicos y en aquellos que se encuentran en zonas con menor nivel de renta. Territorialmente en las Comunidades de Extremadura, Principado de Asturias y Andalucía se considera en mayor proporción que las medidas han sido insuficientes o poco efectivas ([pág. 45](#)).

De forma general, se observa que en aquellas Comunidades en las que ha habido una mayor percepción de participación de la comunidad educativa en la elaboración de las medidas adoptadas en los centros para adaptarse a la COVID-19 es en las que se da un mayor grado de satisfacción con respecto a las mismas.

Nivel de satisfacción general con las medidas aplicadas en relación con la percepción respecto del nivel de participación de la comunidad educativa y del nivel de información proporcionada.

Tamaño en función del % de personas que se encuentran satisfechas con las medidas implementadas en su centro



Los equipos directivos afirman que en la elaboración de estas medidas se ha contado con la participación de las familias casi en la mitad de ocasiones que con el profesorado (51% frente a un 92%), mientras que con el alumnado solo se ha contado en un 21% de los casos (**pág. 37**). La falta de participación de la comunidad educativa a la hora de diseñar y adoptar las medidas en relación a la COVID-19 en los centros ha podido profundizar el desconocimiento acerca de las medidas y protocolos aplicados. En el gráfico anterior se puede observar que a mayor participación en la elaboración de las medidas en los centros, mayor es el nivel de información que se tiene sobre las medidas que son de aplicación en ese centro educativo.

Quienes se sienten con información suficiente acerca de las medidas adoptadas para reducir los riesgos de la COVID-19 en los centros son mayoritariamente personas de rentas altas (81%). Las familias de rentas más bajas consideran no haber sido informadas en una proporción mayor que las de rentas medias y altas (10% frente al 6% y al 1% respectivamente) (**pág. 54**)

Cabe destacar que, en la mayor parte de los casos, la percepción de los equipos directivos acerca de la disponibilidad de información sobre los protocolos y medidas adoptadas en sus centros, ha sido superior a la percepción sobre dicho nivel de información que muestran tanto las personas representantes de la comunidad educativa como la población en general. El no contar con la suficiente participación de la comunidad educativa en la elaboración de tales medidas puede llevar a los equipos directivos a realizar un diagnóstico que no se corresponde con la situación del centro identificada para cada uno de los agentes intervenientes en el proceso educativo.

Seguimiento e impacto de las medidas aplicadas

En cuanto a la responsabilidad sobre los protocolos COVID-19 en los centros educativos, solo el 3% de representantes de la comunidad educativa manifiestan que en sus centros la persona responsable de dicho protocolo es personal sanitario (**pág. 37**). Esta percepción se ve corroborada por el hecho de que solo en Castilla-La Mancha, la Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla se ha contratado, con los Fondos COVID, a personal sanitario (enfermería y prevención de riesgos laborales) para desempeñar esta labor en los centros educativos. En el caso de Andalucía, Cantabria, Aragón y Cataluña también se han contratado “coordinadores COVID-19”, pero sin ser personal sanitario sino docentes o trabajadores sociales las personas responsables de hacer cumplir la normativa de higiene y seguridad por la COVID-19 en los centros (**pág. 12**).

Las medidas aplicadas para adaptar el contexto educativo a las necesidades que plantea la COVID-19 han hecho que la nueva normalidad de las aulas diste de la de cursos anteriores. En este sentido, **el 82% de la población considera que estas medidas tendrán algún impacto negativo sobre la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes** (**pág. 49**). Sin embargo, según los análisis de Cole Seguro, no ha habido ningún anuncio por parte de las Administraciones educativas durante el primer trimestre del curso acerca de la inversión de fondos adicionales destinados a ampliar los servicios de atención psicológica en centros educativos a cargo de los Fondos COVID (**pág. 12**).

Medidas de seguridad aplicadas

Según los datos oficiales ofrecidos por la Red Española de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), solo el 1,9% de los contagios de COVID-19 desde mayo de 2020 hasta diciembre de 2020 se han producido en el ámbito escolar [**13**]. Entre las medidas de seguridad aplicadas en los centros educativos se encuentran la creación de grupos de convivencia o la separación entre pupitres, además del uso de mascarillas, geles hidroalcohólicos y otras medidas comunes a otros ámbitos sociales.

[13] Informe nº 59. Situación de COVID-19 en España. Casos diagnosticados a partir 10 de mayo. 29 de diciembre 2020.

Elementos de protección

En las Comunidades Autónomas ha habido un anuncio de inversión de 43.507.510 € en materiales de protección procedentes de los Fondos COVID (ocupando esta partida el noveno lugar por cantidad de inversión de las 12 categorías analizadas), la cual se ha desarrollado de forma dispar entre territorios (**pág. 13**).

Por su parte, solo un 40% de las personas representantes de la comunidad educativa han manifestado en la encuesta de Cole Seguro que sus centros proporcionan mascarillas para todo el personal “siempre o la mayoría de las veces”. Frente al 15% del profesorado que manifiesta que nunca se le proporcionan mascarillas, la proporción casi se duplica en el caso de los estudiantes (27%). Las respuestas a la encuesta de Cole Seguro muestran que en los centros concertados ha existido una menor dotación de mascarillas que en los públicos (**pág. 40**). En algunas Comunidades como Galicia se han establecido programas para la distribución de mascarillas entre el alumnado más desfavorecido, vinculado a las ayudas de material escolar, para el cual existen unos determinados requisitos de renta per cápita familiar (**pág. 13**).

En lo que se refiere a soluciones hidroalcohólicas, el 90% de representantes manifiestan que en sus centros se ha proporcionado gel suficiente para toda la comunidad educativa, independientemente del tipo de centro (**pág. 41**).

Limpieza

No todas las CCAA han anunciado inversiones extraordinarias para fines de limpieza y desinfección a cargo de su asignación de Fondos COVID-19. Once de ellas sí lo han hecho, siendo Illes Balears y Canarias las que más han invertido en esta categoría (con un 17,8% y un 15,4% respectivamente). Mientras tanto en ninguna de las restantes esta inversión alcanza el 5% del total de sus Fondos COVID. Melilla, Comunitat Valenciana y Ceuta, por su parte, son quienes más han presupuestado de los Fondos COVID para este fin por centro educativo, destinando a cada uno de ellos una media de 24.963€, 24.087€ y 19.053 € respectivamente (**pág. 14**). Respecto al impacto de esta inversión en los centros educativos, el 80% de las personas representantes de la comunidad educativa manifiesta que la limpieza en los centros se ha incrementado con respecto a años anteriores (**pág. 40**).

Obras, Profesorado, Alumnado por aula

La partida presupuestaria que más inversión ha recibido en todas las Comunidades Autónomas para hacer frente a la COVID-19 en las aulas es la correspondiente a la contratación de personal docente, si bien la ejecución se ha realizado de forma dispar entre los diferentes territorios (**pág. 11**). **De media en España en cada centro educativo se ha aumentado en 2 docentes la plantilla de profesorado con los Fondos COVID**, pero esta media oculta cifras que van desde los 5 docentes por centro en Melilla a las cinco CCAA en las que corresponde menos de un docente de media por centro escolar (Aragón, Castilla y León, Cataluña, Galicia y País Vasco). Estas cifras ayudan a entender por qué el 57% de representantes de la comunidad educativa participantes en la encuesta de Cole Seguro manifiestan que en sus centros no se ha reducido el número de estudiantes por grupo con respecto al curso anterior (**pág. 39**).

Por su parte, el 54% de representantes manifiestan que en sus centros se han habilitado nuevos espacios como aulas y solo un 9% manifiestan que se hayan habilitado espacios municipales para desarrollar las clases. En un 17% de los centros los representantes de la comunidad educativa manifiestan que se han realizado obras para reducir los riesgos de contagio (**pág 39**). A nivel presupuestario doce CCAA han anunciado inversión en materia de obras a cargo de los Fondos COVID, dedicando de media a esta partida el 6,5% de los fondos, lo cual se traduce en 4.325,98 € en obras por centro educativo (**pág. 14**). La finalidad de estas obras, además de ampliaciones de aulas o comedores, ha sido la instalación de toldos y la renovación de ventanas y sistemas de ventilación. Según los representantes de la comunidad educativa solo en un 8% de los centros se han tomado medidas adicionales para la ventilación de las aulas en el primer trimestre del curso (**pág. 39**).

El apoyo a la equidad educativa

Según los datos del INE [14], las familias con hijos en edad escolar en etapas no universitarias invirtieron de media 1.114 € en educación durante el curso 2019/2020. Durante el primer trimestre del curso 2020/2021 un 82% de las familias manifiestan haber aumentado sus costes en materiales destinados a la educación, siendo más de la mitad quienes consideran que este incremento ha sido sustancial (**pág. 37**). Solo desde algunas administraciones públicas se han establecido algunos programas de apoyo en la adquisición de materiales escolares por medio de los Fondos COVID: además del caso anteriormente descrito en Galicia, se encuentran los programas de becas de libros en Castilla-La Mancha y Melilla (**pág. 13**).

En cuanto a otras medidas para garantizar la reducción de desigualdades en el acceso a la educación podemos encontrar la ampliación de algunos servicios ofrecidos por los centros como son el de transporte escolar, comedor o actividades extraescolares. Un 6% de los centros encuestados en Cole Seguro manifiestan haber suspendido el servicio de comedor a causa de la COVID-19 (**pág. 39**). Mientras tanto, cinco CCAA han incluido las becas y ayudas comedor o la contratación de personal de refuerzo para los comedores escolares entre la asignación de sus fondos COVID (Castilla-La Mancha, Illes Balears, Extremadura, la Región de Murcia, Cantabria, Aragón, Illes Balears, Canarias, Castilla y León y País Vasco) (**pág. 14**).

Por su parte, en cuanto al servicio de transporte escolar sólo dos de los 19 territorios analizados han asignado recursos de los fondos COVID-19 a la categoría de transporte (Extremadura y la Comunidad de Madrid) (**pág. 14**). Según lo expresado por los representantes de la comunidad educativa encuestada por Cole Seguro, uno de cada tres centros no han realizado adaptaciones en el servicio de transporte escolar. Existe una marcada diferencia según el ámbito territorial en el que se encuentra el centro educativo, manifestando casi un 50% de los centros rurales no haber realizado adaptaciones, frente al casi 25% en los centros urbanos. De la misma forma, hay marcadas diferencias entre la titularidad del centro, habiéndose realizado mayores adaptaciones de este servicio en centros concertados que en públicos (**pág. 40**).

En lo que respecta a las actividades extraescolares, éstas han continuado desarrollándose en mayor medida en los centros concertados. **En un 65% de los centros públicos se han suspendido las actividades extraescolares con motivo de la COVID-19**, mientras que en los centros concertados éstas se han suspendido en un 44% (**pág. 40**). Destaca a este respecto la Comunitat Valenciana, que ha destinado 9 millones de los Fondos COVID en subvenciones a municipios para actividades extraescolares que contrarresten los impactos negativos de la COVID-19 sobre la población infantil.

Percepción de igualdad de oportunidades

La COVID-19 ha agravado las desigualdades en el ámbito educativo. A este respecto **una de cada dos personas considera que no se han tomado medidas para que todos los niños y niñas puedan seguir con su educación o que éstas han sido insuficientes**. Además, existen diferencias significativas entre tipos de centro, considerando en mayor medida en los centros públicos que las medidas no han sido suficientes. De la misma forma, **la población con las rentas más bajas es la que manifiesta en mayor proporción no sentir que se estén tomando medidas para garantizar la equidad educativa** (**pág. 48**).

A nivel territorial, también hay diferencias reseñables, habiendo detectado el análisis de Cole Seguro que en Extremadura y el Principado de Asturias más de un 70% de las opiniones recogidas señalan que no se han tomado las medidas para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de continuar con su educación (**pág. 49**).

[14] Encuesta sobre el Gasto de los Hogares en Educación. Curso 2019-2020. INE 2020

A través del Programa de Cooperación Territorial PROA+ para el curso 2020/2021 el Ministerio de Educación ha disponibilizado fondos a las CCAA para reforzar la equidad educativa y apoyar la adquisición de competencias del alumnado, especialmente del más vulnerable (**pág. 8**). Por su parte, por medio de los Fondos COVID las Comunidades de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana y la Región de Murcia han invertido en personal auxiliar para el alumnado con dificultades, dotando a los centros de profesionales en pedagogía terapéutica o auxiliares de conversación y educación especial (entre otros).

Detalle sobre el personal contratado para el apoyo de personas con dificultades por Comunidad Autónoma.

PERSONAL DE APOYO PARA PERSONAS CON DIFICULTADES	
CC.AA	NÚMERO Y TIPO DE PERSONAL CONTRATADO
ANDALUCÍA	159 docentes de educación especial
ARAGÓN	30 auxiliares de conversación
ILLES BALEARs	200 auxiliares de conversación
CASTILLA LA MANCHA	72 docentes en centros de educación especial y escuelas infantiles
COMUNITAT VALENCIANA	1 profesional de pedagogía terapéutica en cada centro educativo
REGIÓN DE MURCIA	25 horas semanales de un docente de educación especial en cada centro educativo

Otras medidas destacadas para garantizar la igualdad de acceso a la educación que han sido financiadas con Fondos Covid durante el periodo analizado son las ayudas a la educación infantil y a la conciliación (Castilla-La Mancha, Ceuta, La Rioja y Melilla) y los programas de refuerzo y ayuda a alumnado vulnerable (en Illes Balears, Cataluña, Ceuta, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, La Rioja, Melilla y País Vasco) (**pág. 13**).

La educación digital

La COVID-19 ha generado una especial preocupación sobre la educación digital y la posibilidad de llevarla a cabo garantizando la accesibilidad de todo el alumnado y su correcto desarrollo. La brecha digital se ha puesto de manifiesto tanto en términos de infraestructuras y dispositivos, como en términos de competencias. Además de con los Fondos COVID, el apoyo público a la digitalización de la educación durante el primer trimestre del curso 2020/2021 se ha desarrollado a través de programas ya existentes de las CCAA, con el programa “Educa en digital” del Estado y con otros fondos, como los FEDER de la UE (**págs. 8 y 12**).

En su asignación de Fondos COVID, las Comunidades Autónomas han hecho un anuncio de inversión media de 22,25€ por estudiante en educación digital, siendo la segunda categoría que más presupuesto concentra. Las Comunidades han anunciado inversiones especialmente significativas para la compra de equipos, destinados a estudiantes o a profesorado (**pág. 12**).

Por su parte, el 42% de los representantes encuestados por Cole Seguro manifiesta que en sus centros se han facilitado equipos informáticos al alumnado para la educación digital, aunque en la mitad de las ocasiones manifiestan que estos han sido insuficientes (pág. 41).

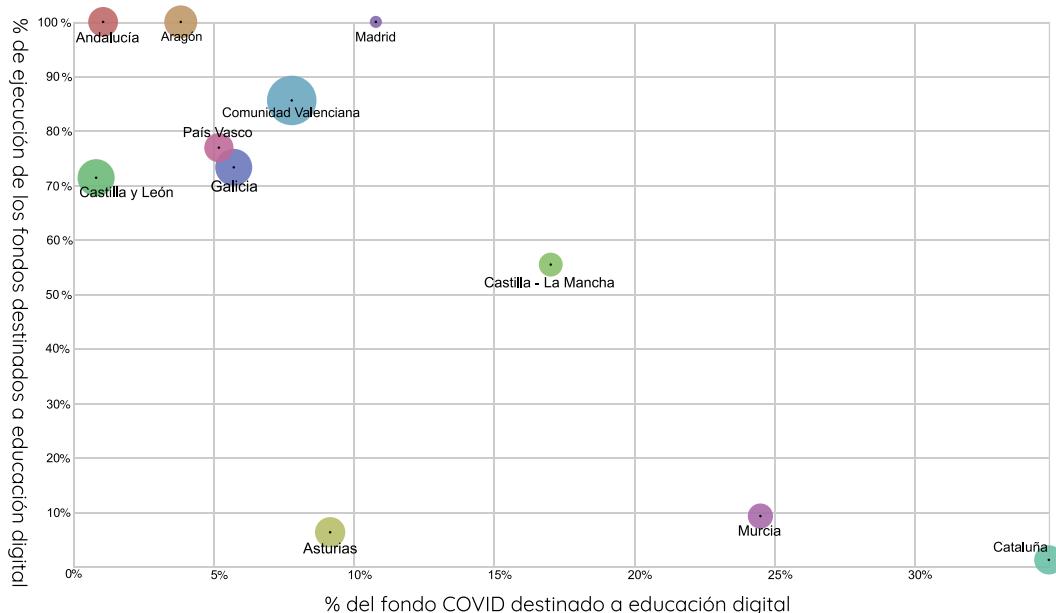
A pesar de que las partidas de educación digital tienen un peso elevado en la asignación de los Fondos COVID por parte de las CCAA, su nivel de ejecución a fecha de cierre del informe es muy reducido. De esta forma, durante el primer trimestre del curso solo se han ejecutado una media de 8,42€ de Fondos COVID en educación digital por estudiante (menos del 40% de los fondos presupuestados). Destacan especialmente los casos de Cataluña y la Región de Murcia, dos de las CCAA que más fondos tienen asignados a este fin y en las que menor ha sido su nivel de ejecución (pág. 12).

Este bajo nivel de ejecución generalizado puede explicar por qué, de acuerdo con lo manifestado por las personas representantes de la comunidad educativa encuestadas en Cole Seguro, en un 56% de los casos se considera que los centros han tomado medidas para garantizar el acceso a la educación online del alumnado de especial vulnerabilidad, pero que en la mitad de estos casos las medidas son calificadas como insuficientes (pág. 41). Una parte significativa de las medidas anunciadas por las CCAA en materia de educación digital financiadas por los Fondos COVID aún no habían llegado a desplegarse plenamente al cierre de este análisis el 31 de diciembre de 2020 (pág. 12).

Como se puede observar en el siguiente gráfico, aquellas Comunidades Autónomas en las que la comunidad educativa ha manifestado una mayor satisfacción en cuanto a la educación digital se corresponden con aquellas que han ejecutado mayor proporción de sus fondos asignados durante el primer trimestre del curso.

Población que considera que la educación digital en su centro es excelente respecto del porcentaje del Fondo COVID-19 destinado a la educación digital y del porcentaje de ejecución de dichos fondos.

Tamaño en función del % de personas que consideran que la educación digital en su centro es 'Excelente' o 'Buena'



En línea con lo anterior, el 52% de la población encuestada considera que la educación digital en su centro es regular o deficiente, habiendo marcadas diferencias por tipología de centro y por nivel de renta. En los centros públicos una menor proporción de la población encuestada considera que la educación digital es excelente o buena (pág. 47). Asimismo, mientras que la población con rentas más baja considera que la educación digital es deficiente o muy deficiente en un 33%, la población con rentas más altas solo lo considera en un 12%.

El 22% de la comunidad educativa encuestada considera que el profesorado no está formado adecuadamente para impartir enseñanza a distancia, habiendo una marcada diferencia entre los centros concertados y los públicos, considerándose en los primeros que el profesorado se encuentra mejor formado en estas competencias (pág. 42). Sin embargo, solo en las Comunidades de Illes Balears, Castilla - La Mancha y Castilla y León se han invertido parte de los Fondos COVID en programas de formación en competencias digitales al profesorado (pág. 12).

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN

Equidad educativa

- Garantizar la presencialidad es clave para no agravar la desigualdad educativa. Se debe priorizar que los centros educativos permanezcan ofreciendo actividad presencial de forma segura, incluyendo los servicios de comedor y las actividades extraescolares y de refuerzo educativo.
- Garantizar la gratuidad en la etapa obligatoria, así como asegurar en todo caso que las familias más vulnerables no tengan que asumir ningún coste adicional para la compra de materiales y equipos necesarios, proporcionándose los mismos desde los centros educativos y adecuando los sistemas de becas y ayudas a las necesidades generadas por la COVID-19.
- Dar máxima prioridad al seguimiento, apoyo y refuerzo al alumnado de familias socio económicamente vulnerables, con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, a través del establecimiento y refuerzo de programas de atención educativa, así como ampliando de forma extraordinaria las plantillas de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, PTSC, profesorado de apoyo y atención a la diversidad.

Seguridad

- Acentuar los esfuerzos para que todo el alumnado y personal de los centros cuente con equipos de higiene y protección personal, facilitando la accesibilidad en la adquisición de estos materiales en los centros educativos.
- Fortalecer la cooperación de los centros educativos con las administraciones locales y las Consejerías de Educación para ampliar y garantizar que los espacios donde se imparten clases cumplan con las distancias de seguridad y la ventilación adecuadas para evitar la propagación del virus, así como con las condiciones adecuadas para impartir clase.

Educación digital

- Dotar a los centros, al profesorado y al alumnado de infraestructuras, dispositivos y plataformas adecuadas para el desarrollo de la educación digital. Esta dotación debe acompañarse de la debida capacitación y formación tanto del profesorado como del alumnado para la educación digital, prestando especial atención a los colectivos vulnerables para evitar su desconexión del proceso educativo.
- Apoyar al profesorado para el desarrollo de metodologías mixtas de aprendizaje que cuenten con un fuerte componente digital y que puedan ser adaptables al contexto no presencial, con el fin de garantizar la continuación de las clases y la posibilidad de seguimiento de las mismas por parte del alumnado en caso de tener que guardar cuarentena por contacto con casos positivos.

Salud mental

- Articular un plan de atención a la salud mental y el bienestar emocional en los centros educativos, reforzando los programas y plantillas de atención psicológica para que este servicio sea accesible y dé cobertura a todo el alumnado del centro

Transparencia

- Ofrecer, desde las autoridades educativas competentes en cada territorio, una **información clara, detallada y actualizada sobre la inversión pública realizada** para garantizar el derecho a la educación bajo el contexto de pandemia, precisando las actuaciones realizadas debido a las distintas transferencias de fondos recibidas específicamente destinadas a este fin. La ausencia de esta información impide el adecuado control sobre las actuaciones públicas y **dificulta la medición de la adicionalidad de los fondos extraordinarios** puestos a disposición de las CCAA.
- Avanzar desde la publicidad de la información pública a la accesibilidad de la misma. **Numerosas fuentes públicas de información empleadas en el presente análisis incumplen los más mínimos estándares de transparencia y acceso a información.** Es alarmante que, a día de hoy, en España aún existan parlamentos autonómicos o boletines oficiales sin buscadores avanzados de información, consejerías de educación sin ninguna información de contacto o plataformas de contrataciones autonómicas que no centralicen la información acerca de las contrataciones públicas realizadas por los municipios de su territorio.
- En relación específicamente con el acceso a la información sobre los contratos públicos, **todas las CCAA deberían ofrecer la información relativa a sus contrataciones a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público** (incluidas Galicia, Andalucía, Cataluña, País Vasco y la Comunidad de Madrid, que actualmente no vuelcan allí sus datos sobre contratos menores). Del mismo modo, el objeto del contrato debería ser suficientemente descriptivo como para permitir entender a cualquier tercero qué bien o servicio se está adquiriendo. Por último, debería ser obligatorio informar acerca del tipo de procedimiento de contratación seguido (ordinario, urgente, de emergencia, etc.), así como ofrecer siempre acceso a los pliegos de la licitación. Sin esta información, la labor de fiscalización externa se ve seriamente comprometida.

